



**PROGRAMA ELECTORAL  
ABREVIADO  
ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO  
7 JUNIO 2009**

## ÍNDICE

- I Comprometidos con la integración Europea y con la defensa de los intereses españoles.** Pág. 4
- II Apostamos por la integración europea:** un desarrollo ambicioso del Tratado de Lisboa una vez ratificado. Pág.9
- III Podemos superar la crisis.** Una nueva estrategia económica para Europa que asegure la competitividad, la integración de los mercados y la sostenibilidad del sector financiero. Pág. 11
- IV Reformar para progresar:** políticas ambiciosas para la innovación, las nuevas tecnologías y el desarrollo de la sociedad de la información. Pág. 18
- V Garantizar el futuro de las nuevas generaciones:** políticas educativas y de formación que aseguren a los europeos el acceso a empleos de calidad. Pág. 21
- VI Creemos en las personas y garantizamos el bienestar social:** una política social moderna y sostenible para asegurar el bienestar de todas las generaciones de europeos y luchar contra la exclusión social, las discriminaciones y la pobreza. Pág. 26
- VII Luchamos contra el cambio climático:** una verdadera política energética común que integrando todas las fuentes disponibles garantice la competencia, la autonomía del suministro y la sostenibilidad ambiental. Pág. 30
- VIII Creemos en una España integrada en Europa:** unas redes de transportes integradas al servicio de la competitividad económica y el desarrollo de todo el territorio. Pág. 33
- IX Comprometidos con nuestros agricultores, ganaderos y pescadores:** políticas agrarias y pesqueras a la altura de los desafíos que se plantean en estos sectores. Pág.36
- X Solidarios con la integración:** una política regional adaptada a los cambios económicos actuales para garantizar la cohesión económica y social en todo el territorio de la Unión. Pág. 41

- XI**      **Nuevos recursos para la competitividad y el crecimiento:** una nueva política presupuestaria que dote de recursos suficientes a la Unión para afrontar los retos de una economía moderna y competitiva. Pág. 43
- XII**      **Impulsamos políticas de seguridad, justicia e inmigración al servicio de la libertad y la convivencia de todos los europeos.** Pág. 46
- XIII**      **Respaldamos una política exterior común:** una política exterior reforzada que permita a la Unión europea estar presente de manera efectiva en los foros internacionales. Pág. 53

## **I. COMPROMETIDOS CON LA INTEGRACIÓN EUROPEA Y CON LA DEFENSA DE LOS INTERESES ESPAÑOLES**

**La Unión Europea se enfrenta hoy a la crisis económica más grave, difícil y compleja desde su fundación.** Una crisis económica de dimensión global.

**España está sufriendo más la crisis que ningún otro país del mundo desarrollado.**

**Para afrontar esta situación y decidir el futuro de Europa los electores españoles y europeos podrán elegir entre dos opciones opuestas.**

**Una es la que postulan los socialistas que quieren retroceder treinta años y volver a modelos económicos y sociales fracasados** que trajeron paro y estancamiento a Europa en los años setenta. Políticas ya superadas basadas en el expansionismo del Estado, el aumento descontrolado del gasto público, la subida de los impuestos, los altos precios, el miedo a afrontar reformas estructurales de alcance, el endeudamiento excesivo y en la desconfianza en la sociedad civil y la iniciativa empresarial. Este es el modelo aplicado por Rodríguez Zapatero en nuestro país en los últimos cinco años que ha conducido a la peor crisis económica y social de nuestra democracia.

**Frente a estas políticas de retroceso, los partidos populares europeos ofrecemos una alternativa.** La libertad, la dignidad de la persona, la iniciativa individual, la economía social de mercado, el mérito y el esfuerzo, la estabilidad económica y la solidaridad son los principios que inspiran nuestra acción política.

**Para afrontar la crisis hace falta un compromiso renovado con estos mismos valores que son los que han construido una Europa próspera, libre y cohesionada.** Y los que llevaron a nuestro país a ser un modelo de referencia para nuestros socios comunitarios.

Hoy, el riesgo está en la política del sálvese quién pueda, de los que buscando atajos dan la espalda a Europa o de los que no hacen nada por miedo o incapacidad para tomar decisiones, esperando que nuestros problemas nos los resuelvan otros.

Las políticas de nacionalismo, proteccionismo e intervencionismo indiscriminado frenan la construcción europea. Su defensa en tiempos de crisis lleva a menos Europa.

Hoy, Europa tiene que aplicar políticas de reforma económica con sólidos fundamentos que garanticen el futuro de nuestro modelo social. A cada uno de los países de Europa le corresponde emprender las reformas que aseguren su competitividad y el empleo en el nuevo entorno global y europeo que se está configurando.

## **EL QUINQUENIO PERDIDO: EL ALEJAMIENTO DE EUROPA**

**España puede estar entre los mejores de Europa.** Ya lo hemos demostrado.

En los años de gobierno del Partido Popular cumplimos nuestros compromisos, fuimos capaces de liderar avances decisivos en el proceso de integración económica, como la culminación del mercado interior, la creación de una moneda única y la puesta en marcha de un programa de reformas estructurales para modernizar la economía europea (Agenda de Lisboa).

En esos mismos años se dio un impulso definitivo a la gran ampliación de la Unión Europea a los países del centro y del este europeo, reforzamos los lazos entre la Unión Europea y América Latina y afianzamos la dimensión transatlántica y mediterránea de la política exterior de la Unión Europea.

Nuestro Gobierno fue decisivo para lanzar el Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia y pusimos a Europa en pie para luchar contra el terrorismo. La orden europea de busca y captura y las ayudas a las víctimas del terrorismo fueron fruto de la iniciativa de los gobiernos populares.

España se convirtió en un ejemplo: un socio europeo fiable y leal que al tiempo que defendía con firmeza los propios intereses nacionales contribuía también a la definición e impulso de las políticas comunes. Gracias a esta actitud nuestro país se ganó el respeto de los demás socios.

Los gobiernos del Partido Popular fueron decisivos para defender los intereses españoles y europeos en las sucesivas reformas de los Tratados. Garantizaron con éxito la financiación europea para el periodo 2000-2006, periodo en el que España recibió la mayor aportación financiera desde nuestra adhesión.

Se consiguieron para España más de 62.000 millones de euros en ayudas estructurales para el periodo 2000-2006 para mejorar nuestras infraestructuras y modernizar nuestro tejido productivo. Las negociaciones en el sector agrario llevaron a que nuestros agricultores y ganaderos recibieran durante los mismos años ayudas superiores a 43.000 millones de euros. Y además se garantizaron las ayudas a este sector hasta el año 2013.

**Hoy, la posición de España en Europa es muy diferente. Hemos pasado de ser admirados por nuestras tasas de crecimiento económico y creación de empleo a que se nos perciba como un problema para Europa.** Somos el país con la mayor tasa de paro, con el mayor déficit exterior y que sufre, además, un déficit público desbocado y una pérdida acelerada de competitividad.

Estos hechos ponen de manifiesto el alejamiento de España con respecto a los principales países europeos:

- **La tasa de paro española en Marzo de 2009 era del 17,4 por ciento, la más alta de la Unión Europea** frente al 8,3 por ciento de la media europea. Los mas perjudicados han sido los jóvenes, las mujeres y los trabajadores menos cualificados; los sectores mas vulnerables de nuestra sociedad. Hoy ya existen un millón de parados sin cobertura y 850.000 familias tienen a todos sus miembros en paro.

- **España es uno de los países con menos competitividad de la Unión Europea**, como ponen de manifiesto los datos del Banco Central Europeo. En cinco años de gobierno socialista hemos descendido del puesto veintitrés al veintinueve en el ranking de competitividad global elaborado por el Foro Económico Mundial.

- **España es también uno de los países en que la productividad es más baja y no porque la inversión haya sido escasa sino porque el diseño de la política económica ha sido erróneo.** En los índices que miden la facilidad para la actividad empresarial hemos descendido del puesto treinta al cuarenta y nueve entre el año 2005 y el 2008 (Banco Mundial); en los que miden la capacidad innovadora hemos bajado del puesto dieciocho en 2003 al 26 en 2007 (Comisión Europea). En materia de educación, según el informe PISA de la OCDE. España ha bajado del puesto veintiséis que ocupaba en el 2003 al treinta y uno.

**En los últimos años el gobierno socialista español tampoco ha sido capaz de cumplir los compromisos adquiridos con nuestros socios europeos.** Hemos pasado de ser uno de los socios más fiables de la Unión Europea a uno de los más conflictivos. **Rodríguez Zapatero prometió llevar a España al corazón de Europa pero lo cierto es que nos ha situado en la cola en la mayoría de las políticas comunitarias.**

España figura entre los países con más retraso en la transposición de las directivas comunitarias y con mayor número de procesos de infracción abiertos ante los tribunales europeos por la incorrecta transposición o aplicación de las normas europeas.

La negociación de la financiación europea para el periodo 2007-2013 se saldó con una pérdida de 30.433 millones de euros en comparación con los conseguidos por José María Aznar. España va a pagar el 25 % de los costes de la ampliación cuando su PIB representa tan sólo el 8 % del conjunto de la Unión Europea. Nuestra aportación será 3,5 veces superior a la alemana, 2 veces superior a la francesa y siete veces superior a lo que aportan holandeses y suecos.

España también ha sido la gran perdedora en todas las negociaciones agrarias desarrolladas en la Unión Europea con la llegada de los socialistas al poder.

El Gobierno socialista presume de estar a favor de una Europa verde pero ha colocado a España a la cabeza de los países que incumplen los compromisos del protocolo de Kyoto.

El Gobierno español prometió incrementar la inversión en I+D+i pero hemos retrocedido en relación con nuestros socios europeos. Dos años después de aprobarse el fondo tecnológico español dotado con 2.200 millones de euros, España no ha sido capaz de presentar un solo programa para ser subvencionado por la Comisión Europea.

**Esta situación puede cambiarse.** Hacen falta otras políticas que permitan que España recupere el respeto de sus socios comunitarios y un papel protagonista en el proceso de construcción europea.

El Partido Socialista ya ha fracasado dentro y fuera de nuestras fronteras.

España necesita un nuevo gobierno que aplique una nueva política económica para afrontar la realidad de la crisis y volver al crecimiento y a la creación de empleo.

Nuestro país necesita una nueva oleada de reformas que sitúen nuestra economía entre las más competitivas del mundo.

**España contará en Europa si somos capaces de poner nuestra casa en orden. Primero más España y después más Europa.**

## **LO QUE ESTÁ EN JUEGO**

**En las próximas elecciones europeas tenemos una oportunidad a nuestro alcance.** Los españoles vamos a poder mostrar nuestra voluntad de cambio. No tenemos que resignarnos con la deriva de nuestro país ni con su pobre papel en Europa.

**El Partido Popular Europeo es la mayor familia política de la Unión Europea** y su grupo es el mayoritario en la eurocámara. Son los partidos populares los que hoy gobiernan en las naciones que mejor están afrontando la crisis. Por lo tanto, a ellos les corresponderá liderar las reformas para relanzar el modelo económico y social europeo, para convertir Europa en la zona más competitiva del mundo y ofrecer a sus ciudadanos los más altos niveles de bienestar.

Nos comprometemos a relanzar la Unión Europea recuperando sus valores fundacionales. Es la hora de más Europa.

El desafío que supone para las sociedades europeas la crisis sólo se puede afrontar mediante la acción coordinada en el seno de las instituciones europeas. Tenemos que huir de la tentación de actuar de forma individual. Es el momento de poner en marcha estrategias de superación de la crisis en clave europea. Los europeos necesitamos más Europa para proyectarnos eficazmente en el mundo. Una Europa fuerte, que cuente y que sea capaz de hacer oír su voz en el mundo.

Al Partido Popular Europeo, como referente principal en las instituciones europeas: Parlamento, Consejo y Comisión, le corresponderá liderar la respuesta a la crisis. El Partido Popular español, si obtiene un amplio respaldo de los ciudadanos europeos, será decisivo en la Unión Europea.

**Nuestro proyecto para conseguir una Europa más competitiva, más cohesionada y más solidaria se basará en la puesta en marcha de las siguientes políticas:**

- **Apostamos por la integración europea:** Un desarrollo ambicioso del Tratado de Lisboa una vez ratificado.
- **Podemos superar la crisis:** Una nueva estrategia económica para Europa que asegure la competitividad, el empleo la integración de los mercados y la sostenibilidad del sector financiero.
- **Reformar para progresar:** Políticas ambiciosas para la innovación, las nuevas tecnologías y el desarrollo de la sociedad de la información.

- **Garantizar el futuro de las nuevas generaciones:** Políticas educativas y de formación que aseguren a los europeos el acceso a empleos de calidad.
- **Luchamos contra el cambio climático:** Una verdadera política energética común que integrando todas las fuentes disponibles garantice la competencia, la autonomía del suministro y la sostenibilidad ambiental.
- **Creemos en una España integrada:** Unas redes de transportes integradas al servicio de la competitividad económica y el desarrollo de todo el territorio.
- **Comprometidos con nuestros agricultores, ganaderos y pescadores:** Políticas agrarias y pesqueras a la altura de los desafíos que se plantean en estos sectores.
- **Solidarios en la integración europea:** Una política regional adaptada a los cambios económicos actuales para garantizar la cohesión económica y social en todo el territorio de la Unión.
- **Nuevos recursos para la competitividad y el crecimiento:** Una nueva política presupuestaria que dote de recursos suficientes a la Unión para afrontar los retos de una economía moderna y competitiva.
- **Impulsamos políticas de seguridad, justicia e inmigración:** Al servicio de la libertad y la convivencia de todos los europeos.
- **Respaldamos una política exterior común:** Una política exterior reforzada que permita a la Unión Europea estar presente de manera efectiva en los foros internacionales.
- **Creemos en las personas y garantizaremos el bienestar social:** Una política social moderna y sostenible para asegurar el bienestar de todas las generaciones de europeos y luchar contra la exclusión social, las discriminaciones y la pobreza.

**Los españoles con su voto pueden hacer que las cosas cambien en España y en Europa.** El Partido Popular quiere lanzar a los ciudadanos españoles y los residentes comunitarios en nuestro país un mensaje de confianza y de esperanza, convocándoles a la participación el próximo 7 de Junio.

**Apoyando nuestras propuestas, se pueden hacer realidad más Europa y más España.** El Partido Popular ofrece a la sociedad española un cambio ilusionante para recuperar el papel determinante que jugó España en la Unión Europea y para impulsar con el grupo mayoritario del Parlamento Europeo, el futuro mejor que los europeos reclaman.



## **II. APOSTAMOS POR LA INTEGRACIÓN EUROPEA: UN DESARROLLO AMBICIOSO DEL TRATADO DE LISBOA UNA VEZ RATIFICADO**

Nuestros compromisos:

- **Instar a la pronta entrada en vigor del Tratado de Lisboa.**
- **Lograr un acuerdo interinstitucional** entre Consejo, Parlamento y Comisión **para la provisión de los cargos** de la Presidencia del Consejo, de la Comisión y del Alto Representante de la Política Exterior.
- **Apoyar los tríos presidenciales** en las rotaciones del Consejo para sacar el máximo partido de la Presidencia España-Bélgica-Hungría.
- **Activar las potencialidades del Eurogrupo.**
- **Impulsar nuevas reglas para la supervisión financiera.**
- Abogar por la **puesta en marcha inmediata del sistema de alerta temprana** que permita a los Parlamentos nacionales el control del principio de subsidiariedad.
- **Poner en funcionamiento la iniciativa popular** que permitirá a los ciudadanos instar leyes europeas.
- **Impulsar la creación de un servicio exterior** como apoyo diplomático del Alto Representante.
- **Apoyar la creación de cooperaciones estructuradas en materia de seguridad y defensa.**
- **Fortalecer la Agencia Europea de Armamento, Investigación y Capacidades Militares.**
- **Desarrollar el papel de Europol y Eurojust** en la lucha contra el terrorismo y el crimen transnacional.
- **Activar los nuevos poderes legislativos del Parlamento Europeo en el ámbito de la agricultura y la pesca.**
- **Aprovechar las nuevas competencias del Parlamento Europeo para la aprobación de la totalidad de los gastos del presupuesto comunitario para conseguir una mejor defensa de los intereses españoles.**
- **Desarrollar una acción política sistemática y coordinada en todas instituciones de la Unión Europea para que el español pueda pasar a ser la**

**cuarta lengua de trabajo de la Unión Europea y lengua “pivote” en los procesos de interpretación.**

- **Promover la disponibilidad de interpretes y traductores de y al español desde y hacía las demás lenguas de la Unión y en especial de las lenguas de los nuevos Estados miembros. Así como por la promoción de la enseñanza del español entre los funcionarios de las Instituciones.**

### **III. PODEMOS SUPERAR LA CRISIS: UNA NUEVA ESTRATEGIA ECONÓMICA PARA EUROPA QUE ASEGURE LA COMPETITIVIDAD, EL EMPLEO, LA INTEGRACIÓN DE LOS MERCADOS Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR FINANCIERO**

Las políticas económicas constituyen el ámbito donde se ha alcanzado un mayor nivel de integración dentro de la Unión Europea. El euro ha sido un factor determinante de estabilidad y crecimiento en Europa. Los precios se mantuvieron estables gracias a la política monetaria del Banco Central Europeo y las cuentas públicas se mantuvieron equilibradas.; en algunos países sin embargo, se superaron los límites fijados por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Sin embargo, las diferencias entre los niveles de vida de los EE.UU. y Europa, lejos de reducirse, se han incrementado. China y el resto de países emergentes aportan al crecimiento mundial más de cuatro veces la aportación de la Unión Europea.

Este peor comportamiento relativo de la “economía europea” respecto a sus competidores corre el riesgo de ampliarse en la actual crisis económica. En algunos países miembros de la Unión Europea, especialmente en España, la actual crisis se ha convertido en una auténtica pesadilla para el empleo. Es en España donde se ha registrado una tasa mayor de paro, un 17,4 % y un crecimiento más intenso de las colas de desempleados: desde el comienzo de la crisis, España ha generado el 84% de los parados de toda la zona euro.

### **LOS RESULTADOS DE UNA GESTION ECONÓMICA SOCIALISTA INADECUADA**

La economía española creció desde 1996 gracias a las políticas promovidas por los gobiernos del Partido Popular, por encima de la media de la UE. Pero a partir de 2004, con la llegada del gobierno socialista, se abandonó la senda de las reformas económicas produciéndose un crecimiento inercial

.En el año 2006 –un año antes de que estallase la burbuja crediticia- España estaba muy por detrás en qué se podía esperar de la octava potencia económica del mundo: en innovación ocupábamos el puesto 35 del ranking (Foro Económico Mundial) en libertad económica el puesto 33 (Economic Freedom of the World); en creación de empresas el 39 (Banco Mundial) y en educación el 35 (Informe Pisa).

**Con este panorama es fácil entender que en estos años de bonanza la economía española perdiese competitividad.** Nuestros precios subían más deprisa que los de nuestros competidores y perdimos mercados internos y cuotas de mercado exterior. Seguimos demasiado volcados en los mercados tradicionales y descuidando los nuevos mercados que crecían mucho más deprisa. El déficit por cuenta corriente alcanzó cifras descomunales.

Pero lo más grave no fue que el Gobierno hiciese poco para enderezar el ritmo de la economía sino que no hizo nada para afrontar los nuevos desafíos de un mundo en

cambio. La Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional llevaban años advirtiendo que el modelo económico español no era sostenible. **Invertir más de lo que se ahorra y apostar exclusivamente por la demanda interna nos estaba llevando a un endeudamiento de las familias y de las empresas y a un déficit exterior absolutamente insostenibles.**

## **LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL**

**La crisis que había empezado siendo una crisis de liquidez pasó a ser una crisis de solvencia para terminar siendo una gigantesca crisis de confianza.**

**Lo que toca ahora es purgar los excesos cometidos**

**La recuperación de la economía mundial no será evidente hasta que el sistema financiero se estabilice y los activos dejen de estar contaminados.**

**Las propuestas de política económica para Europa deben plantearse en dos frentes.: enderezar cuanto antes el rumbo de las economías europeas y sobretodo de nuestra economía nacional y apostar simultáneamente por una nueva economía europea, capaz de volver a colocar a Europa en el mapa económico mundial, y revitalizar el modelo social europeo.**

## **LOS ELEMENTOS CLAVE DE LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA EUROPEA**

### **RETORNAR AL EQUILIBRIO DE LAS CUENTAS PÚBLICAS LO ANTES POSIBLE.**

La izquierda ha preferido siempre sacrificar el equilibrio de las cuentas públicas en aras de sus objetivos políticos. Nosotros, sin embargo, sabemos que el aumento de la deuda pública desembocará en una subida de los impuestos, de los precios y de los tipos de interés que nos impedirá crecer con fuerza cuando la recesión haya terminado

El gobierno de España ha incumplido gravemente sus obligaciones dentro del Pacto de Estabilidad y por ello a nuestro país se le ha abierto un procedimiento por déficit excesivo. Un procedimiento que si al final España es sancionada puede perder buena parte de los mermados fondos europeos que todavía recibe.

**Es necesario pues volver a la disciplina del gasto cuanto antes, especialmente en España. Para ello, proponemos una reforma en profundidad del Pacto de Estabilidad y Crecimiento que incluya los siguientes puntos:**

- **Eliminación de los elementos arbitrarios que fueron introducidos en el mismo** estableciendo reglas sencillas, claras y de obligado cumplimiento para todos los países.

- **Explicitar los compromisos plurianuales de gastos en los programas de estabilidad de los países miembros.**
- **Agilizar los procedimientos por déficit excesivos** de forma que se incremente la presión política sobre aquellos países que incumplan de forma reiterada sus obligaciones presupuestarias.
- **Introducir criterios de sostenibilidad a largo plazo**, como el envejecimiento de la población, o los déficits exteriores excesivos **en los objetivos de estabilidad presupuestaria.**

<p><b>REMODELAR EL MARCO REGULADOR PARA PONER LAS FINANZAS AL SERVICIO DEL CRECIMIENTO Y DEL DESARROLLO.</b></p>
--

**La regulación financiera debe garantizar la estabilidad del sistema financiero**, porque sin unos mercados financieros estables es imposible crear las condiciones para crecer y crear empleo.

**Junto a la regulación es necesario disponer de instrumentos y reglas claras para la reestructuración de las entidades financieras con problemas.**

**Para ello el Partido popular propone:**

- **Avanzar en la integración de los mercados financieros europeos.**
- **Reformar el marco normativo para restablecer la transparencia de los productos, las entidades y los mercados financieros.**
- **Avanzar hacia un sistema europeo de supervisión liderado por el Banco Central Europeo.**
- **Crear un comité de regulación financiera en el seno del Eurogrupo.**
- **Aprobar un reglamento de ayudas de estado al sistema financiero que establezca los límites de los procesos de reestructuración bancaria.**
- **Apoyar la eliminación del secreto bancario dentro de las fronteras de la Unión Europea y en territorios dependientes de la Unión Europea..**
- **Aprobar un conjunto de directivas europeas que creen un marco de regulación básico y suficientemente amplio para todos los participantes en los mercados financieros.**
- **Aprobación de un marco europeo de regulación para las agencias de rating y las entidades tasadoras de inmuebles.**
- **Elaborar una carta europea de derechos de los consumidores de servicios financieros.**

- **Instar a la Comisión Europea para que realice evalué la salud del sistema financiero de cada Estado miembro.**
- **Exigir a la Comisión que vigile el cumplimiento de la legislación comunitaria, de forma que los Estados miembros no puedan establecer obstáculos a las operaciones transfronterizas y se cree un verdadero mercado único financiero para Europa.**
- **Poner en marcha una auténtica representación exterior del euro.**
- **Diseñar una nueva arquitectura financiera a nivel global.**

<p align="center"><b>ORIENTAR LA POLÍTICA MONETARIA A GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE PRECIOS</b></p>
--

La izquierda no considera importante la estabilidad de precios. Nosotros sabemos que la inflación distorsiona el proceso económico, lastra los planes de inversión y perjudica a los trabajadores, a los jubilados y a los demás perceptores de rentas fijas. Por eso, creemos que el Banco Central Europeo debe velar porque la financiación de los programas de rescate de los bancos y de estímulo fiscal no se traduzcan a medio plazo en un renacimiento de la inflación.

**Por ello:**

- **Reclamaremos que el Banco Central Europeo en su política de fijación de los tipos de interés, siga atentamente la evolución de la inflación en la zona euro y además la evolución de los desequilibrios externos, los precios de los activos inmobiliarios y la volatilidad financiera.**
- **Apoyaremos al Banco Central Europeo en sus políticas de bajadas de tipos de interés mientras dure el riesgo de deflación y el alto endeudamiento de la economía española**
- **Institucionalizar el Eurogrupo como reunión formal con capacidad de decisión y normativa, con reuniones anuales a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno.**

<p align="center"><b>PONER EN MARCHA UNA FISCALIDAD EUROPEA MÁS MODERADA, FLEXIBLE Y MODERNA</b></p>
--

La crisis económica ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar grandes reformas fiscales en muchos países europeos, y especialmente en España donde no se han realizado reformas importantes en los últimos cinco años.

**Nuestras propuestas en el ámbito fiscal son:**

- **Cambiar el régimen del IVA en la directiva de la Unión Europea de forma que el impuesto se pague en el momento del cobro de la factura y no en la emisión de la misma.**
- **Crear un mecanismo flexible en la directiva del IVA de forma que en crisis económicas como la actual, por unanimidad, se puedan aplicar beneficios fiscales a sectores estratégicos o muy vulnerables.**
- **Creación de un IVA verde** que podría sustituir a algunos ya existentes como los impuestos sobre carburantes, lo que redundaría en beneficio de autónomos y PYMES.
- **Prolongar, mientras dure la crisis económica, el periodo transitorio para el gasóleo profesional.**
- **Eliminar progresivamente la tributación indirecta societaria.**
- **Armonizar las bases contables y fiscales del impuesto sobre sociedades** para reducir costes burocráticos, aumentar la transparencia y la competencia.
- **Aprobar un Reglamento de ayudas de estado fiscales para evitar la competencia desleal.**
- **Eliminar el régimen de retención definitiva de la directiva de fiscalidad sobre el ahorro y sustituirlo por el sistema de intercambio de información entre autoridades fiscales en la Unión Europea.**
- **Actuar de manera coordinada en la esfera internacional para asegurar el fin de los paraísos fiscales.**

## **UNA VERDADERA COORDINACIÓN DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES: UN NUEVO PROCESO DE LISBOA**

En los últimos años, las diferencias en crecimiento del PIB por habitante entre Europa y otras zonas del mundo más dinámicas se deben tanto a los menores niveles de empleo como a la diferente evolución de la productividad, debida esta a una menor inversión por trabajador en Europa y a las dificultades a la hora de incorporar las nuevas tecnologías.

Para mejorar su competitividad y productividad Europa tiene que mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo, las políticas activas y pasivas de empleo, la formación, la integración de los mercados, la capacidad de innovación y creación de proyectos empresariales, la competencia y los incentivos a la creación, y los estímulos a la capitalización de los procesos productivos.

Sin duda, el mayor esfuerzo político realizado en el seno de la UE para corregir los aspectos negativos del crecimiento europeo fue el Consejo Europeo de Lisboa en 2000. Consejo Europeo inspirado por los entonces gobiernos del Partido Popular en España y del Partido Laborista en el Reino Unido.

**Por ello proponemos el lanzamiento de un nuevo proceso de Lisboa que requerirá:**

- **La elaboración durante la Presidencia Española de un nuevo informe sobre “el coste de la no Europa”,** que evalúe el impacto en la economía europea que todavía tiene la existencia de control público y falta de competencia en los sectores estratégicos: energía, transportes, comunicaciones y sistema financiero.
- **La creación de un nuevo sistema de coordinación de políticas de reforma** que incluya fechas límites, a más tardar en 2011, para la eliminación de las barreras y trabas en los sectores estratégicos.
- **Establecer un sistema de coordinación de los reguladores de sectores estratégicos** con una directiva que regule normas comunes de funcionamiento.
- **Agilizar los procedimientos y aumentar las sanciones para el incumplimiento de las normas de mercado interior,** especialmente en lo concerniente a ayudas de estado.
- **Establecer un sistema de sanciones para los Estados que incumplan los plazos de trasposición de directivas.**
- **Agilizar los procedimientos de la política de competencia,** rebajando los umbrales que determinan la competencia comunitaria en los sectores considerados estratégicos.

## **MERCADOS ABIERTOS PARA EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO GLOBAL**

En la crisis actual, más que nunca debemos apostar por comercio internacional libre y abierto, con reglas claras, y solidario con los países en vías de desarrollo que precisan de la apertura comercial para su crecimiento económico y progreso social

La respuesta ante la crisis no es más proteccionismo, sino al contrario, unos mercados más abiertos donde las empresas puedan vender sus productos y encontrar a los mejores suministradores.

**Desde el Partido Popular:**

- **Apoyaremos los esfuerzos que sean necesarios para concluir satisfactoriamente la Ronda de Doha que actualmente se está negociando en el seno de la Organización mundial del Comercio.**



- **Volveremos a situar a Latinoamérica y el Norte de África como áreas prioritarias para las negociaciones comerciales de la UE.**
- **Consideramos necesaria una verdadera iniciativa política desde ambas orillas del Atlántico que cree las condiciones para un comercio verdaderamente libre entre las dos principales áreas económicas mundiales.**
- **Exigiremos a la Comisión Europea una mayor vigilancia ante las infracciones de otros Estados miembros de la OMC, así como la elaboración de propuestas que permitan mejorar los mecanismos de sanción actualmente existentes.**
- **En las negociaciones comerciales haremos valer el peso de España para que la Comisión tenga en cuenta las áreas que para nuestras empresas y sectores son más sensibles.**
- **Exigiremos a la Comisión que de prioridad a la eliminación de aquellas barreras que afecten más a nuestras empresas..**
- **Consideramos que se debe coordinar una respuesta europea al problema de la financiación del comercio internacional, incrementando la dotación de los instrumentos de crédito actuales y elevando los techos del seguro a la exportación.**

#### **IV. REFORMAR PARA PROGRESAR: POLÍTICAS AMBICIOSAS PARA LA INNOVACIÓN, LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

**La innovación constituye un elemento esencial para la mejora de la competitividad y para facilitar la recuperación económica.** Es evidente que una economía desarrollada necesita incorporar nuevos conocimientos. Su generación es una de las mayores fuentes de riqueza. Es por eso que el crecimiento económico de Europa y la creación de empleo de calidad en el futuro están directamente ligados a la Innovación.

**La capacidad de nuestras economías para competir en un mundo global quedará determinada también, de manera esencial, por la incorporación plena y permanentemente renovada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** cuya generalización en todos los sectores de la actividad, tanto empresarial como pública, contribuyen a un incremento de la productividad y a un mayor bienestar.

Hasta el día de hoy, los esfuerzos para su consecución se han concentrado sobre todo en el aumento de los recursos públicos destinados a investigación, en mejorar la gestión de los mismos y en la búsqueda de nuevas fórmulas de colaboración con el sector privado.

Pero en la mayoría de los casos el aumento de la productividad y la competitividad no pasa sólo por el incremento de los recursos económicos destinados a investigación. Es necesaria también una administración eficiente de los mismos, facilitar la explotación económica de los nuevos hallazgos y, sobre todo, la incorporación efectiva y generalizada de las tecnologías disponibles, fundamentalmente las ligadas a la Sociedad de la Información, a las empresas, a los servicios públicos y a la vida personal y social.

#### **EL FRACASO DE LAS POLÍTICAS SOCIALISTAS**

Según el último informe publicado por el Foro Económico Mundial, España ocupa el puesto 29 en el índice de competitividad global y el puesto 39 en innovación, muy lejos del puesto que por peso económico y cultural nos correspondería ocupar en el mundo.

El uso de Internet en Europa está todavía lejos del que se alcanza en EEUU. España a su vez, cuenta con una penetración de Internet de las más bajas de la OCDE, con un 20,2% de usuarios frente a la media comunitaria del 23%, y un 25% en los EEUU. Ocupamos el puesto 20 entre los 30 países de la OCDE.

A ello hay que añadir que según los informes difundidos por la Comisión Europea, los usuarios españoles soportan precios de acceso de banda ancha y de telefonía móvil que se encuentran entre los más elevados de la Unión.

En materia de I+D los resultados tampoco son positivos. Según los indicadores de ciencia y tecnología de la OCDE de octubre de 2008, la Unión Europea dedica algo menos del 2% de su PIB a I+D mientras que EEUU destina casi el 3% y Japón se acerca al 3,5%. España apenas supera el 1,2%. A ello hay que unir la debilidad del gasto privado de I+D en Europa, que en el caso de España lleva el gasto público en I+D al nivel más elevado de todos los países de la OCDE.

## COMPROMISOS Y PROPUESTAS PARA LA INNOVACIÓN

- **El objetivo principal del Partido Popular será crear un auténtico Mercado Común de la Ciencia, reforzando el Espacio Europeo de Investigación.**
- **Apoyaremos que el gasto total de la Unión europea en I+D+i se incremente hasta alcanzar el objetivo del 4 por ciento del PIB comunitario en el año 2015.**
- **Propondremos un marco dotado de mayor flexibilidad para mejorar la coordinación entre los programas comunitarios y los programas nacionales y se simplifiquen los trámites.**
- **Apoyaremos las actividades del Instituto Europeo de Tecnología para mejorar el rendimiento y la capacidad de innovación europea.**
- **Apoyaremos el lanzamiento de plataformas tecnológicas de carácter público y privado que cubran todos los países de la Unión Europea y propugnaremos mejoras de la coordinación entre todas las plataformas tecnológicas ya existentes.**
- **Fomentaremos la participación de las PYMES en aquellos foros donde se decide sobre las líneas de investigación que se considera necesario acometer.**
- **Propondremos una revisión del sistema europeo de patentes para hacerlo más competitivo.**
- **Apoyaremos la participación de España en grandes proyectos y programas de investigación internacional y potenciaremos la instalación en España de grandes infraestructuras de investigación.**
- **Impulsaremos la ciencia y la tecnología en todas las etapas educativas.**
- **Favoreceremos el intercambio de investigadores y tecnólogos entre los distintos Estados miembros de la Unión.**
- **Promoveremos la creación de empresas que incorporen los nuevos avances científicos y tecnológicos que surjan en el sector público y las universidades.**
- **Impulsaremos en toda Europa la Internet del Futuro a través de las redes de nueva generación modificando los aspectos regulatorios y financieros que retrasan su extensión.**
- **Garantizaremos de la Internet de alta capacidad en todo el territorio, apoyando con fondos europeos su despliegue en el medio rural.**

- **Consideramos prioritaria la adopción de un paquete de regulación de las telecomunicaciones que facilite el despliegue de las redes de fibra óptica de alta capacidad en un entorno de competencia.**
- **Promoveremos un sistema de gestión del espectro radioeléctrico que fomente la rápida implantación de las redes de telefonía móvil de cuarta generación, necesarias para el Internet móvil de muy alta velocidad.**
- **Deseamos reforzar el papel de las instituciones europeas en la promoción de la competencia en el sector de las telecomunicaciones, cuando las autoridades nacionales no hayan actuado con la necesaria eficacia en este ámbito.**
- **Favoreceremos una Internet abierta en la que no se limite el derecho de los usuarios a intercambiar información.**
- **Favoreceremos la extensión de las nuevas redes sociales y los contenidos compartidos entre los internautas, con el necesario respeto a la intimidad, a la seguridad y a los derechos de autor.**
- **Propondremos una normativa que garantice que ningún usuario sea privado de su acceso a Internet y que prevenga la creación de sistemas de canon digital indiscriminados sobre los soportes y dispositivos digitales con independencia del fin para el que vayan a ser utilizados por los usuarios.**
- **Promoveremos sistemas más justos para compensar los derechos de autor basados en el uso efectivo de las obras y en los nuevos modelos de negocio propios de la economía digital.**
- **Consideramos que se deben poner en marcha programas europeos destinados a promover la plena incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la actividad de las PYMES.**
- **Promoveremos una Carta Europea de derechos de los usuarios de telecomunicaciones y de Internet, que incluya la necesaria protección de usuarios y consumidores, frente a los operadores del sector.**
- **Reforzaremos la seguridad y la intimidad de las personas como pilar esencial del Internet del futuro, proponiendo una revisión de la normativa comunitaria en materias como la privacidad de los datos personales.**
- **Potenciaremos la lucha coordinada contra los delitos en Internet.**
- **Promoveremos la plena alfabetización digital para lograr que todos dispongamos de los conocimientos suficientes para utilizar las nuevas tecnologías.**

## **V. GARANTIZAR EL FUTURO DE LAS NUEVAS GENERACIONES: POLÍTICAS EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN QUE ASEGUREN A LOS EUROPEOS EL ACCESO A EMPLEOS DE CALIDAD**

### **LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNA CUESTIÓN CRUCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA**

**La educación se ha convertido en una cuestión crucial para Europa.** Su futuro, su capacidad de proporcionar oportunidades y empleo, de incrementar la cohesión social, de asentar la convivencia en libertad sobre valores sólidos, así como de poder hacer frente a las exigencias de un mundo abierto y dinámico, dependen cada vez más del nivel de formación de los europeos.

**Desde la *Estrategia de Lisboa*, que impulsó el Gobierno español del Partido Popular, la educación ha pasado a ser una de las preocupaciones fundamentales de la Unión Europea.**

**El fracaso del modelo educativo español con el gobierno socialista se hace evidente ante algunos datos alarmantes:** el abandono escolar sin ninguna cualificación supera el 30 por 100 de los alumnos, el doble de la Unión Europea; la conclusión de estudios de educación secundaria postobligatoria es 20 puntos inferior a los objetivos establecidos; los resultados en matemáticas, ciencia y lectura nos sitúan en los últimos puestos europeos; los jóvenes que se gradúan en formación profesional son casi la mitad que los europeos. Con tal déficit de conocimiento el futuro de nuestra convergencia europea está en entredicho.

**Si Europa pretende convertirse en una economía y una sociedad del conocimiento de vanguardia debe mejorar substancialmente sus resultados en el ámbito educativo.**

La crisis económica plantea también retos de extraordinaria envergadura a los sistemas de formación especialmente orientados a proporcionar cualificaciones profesionales que faciliten la inserción de todos, y particularmente los jóvenes, al mundo laboral.

Los cambios en el mercado laboral, por exigencia del dinamismo económico y de las tendencias tecnológicas, requerirán la actualización permanente de los contenidos, las competencias y aptitudes de las personas así como la adopción de políticas capaces de adaptarse a las necesidades presentes y futuras del mercado de trabajo.

**La construcción del Espacio Europeo de Educación Superior es un reto al que hay que dedicar el máximo esfuerzo en la próxima década.** Debe proponerse como objetivo fundamental **situar a las Universidades europeas entre las mejores del mundo** por la función estratégica que desempeñan para el porvenir de la Unión. Intensificar la libre circulación de los miembros de la comunidad académica es clave para la construcción de Europa.

## **NUESTRAS PROPUESTAS**

El Partido Popular defenderá que **la educación se convierta en uno de los ejes centrales de las políticas de la Unión en la próxima década.**

Para ello proponemos:

- **La adopción de un nuevo Programa “Educación y Formación 2020”, con objetivos ambiciosos, debe ser una tarea prioritaria en la agenda de la Unión y constituir un área preferente de cooperación reforzada. El Programa debe fijar no sólo objetivos de carácter cuantitativo sino también debe orientar el impulso de las reformas.**
- **Promoveremos que en la agenda europea de “Educación y Formación 2020” se incluyan estrategias operativas para alcanzar objetivos ambiciosos con las siguientes prioridades:**
  - **Reducir el fracaso escolar** y alcanzar una tasa de graduación en educación secundaria obligatoria de al menos el 90 por 100.
  - **Combatir el abandono educativo temprano de modo eficaz**, ofreciendo a los escolares, en todo caso, vías formativas adecuadas a sus necesidades para proporcionarles una cualificación que les permita incorporarse al mundo laboral.
  - **Incrementar la oferta de plazas en educación infantil** preescolar con la finalidad de promover la conciliación entre la vida familiar y laboral.
  - **Mejorar los resultados escolares en lengua y matemáticas.**
  - **Superar el objetivo del 85 por 100 de graduación en educación secundaria superior.**
  - **Reforzar el bachillerato para que proporcione el bagaje de conocimientos científicos y humanísticos necesarios para proseguir los estudios superiores.**
  - **Intensificar el aprendizaje de lenguas, especialmente el inglés**, para lograr que en el período 2010-2020 al menos el 80 por 100 de los alumnos aprendan dos idiomas desde edades tempranas. Este esfuerzo deberá concentrarse a partir de la educación infantil.
  - **Impulsar los programas de movilidad entre los estudiantes de educación secundaria.**
  - **Introducir en los programas de bachillerato una asignatura específica sobre antecedentes, objetivos y funcionamiento de la UE y de sus instituciones con el fin de mejorar su conocimiento por los jóvenes y de reforzar los valores europeos.**

- **Impulsar programas, coordinados entre los Estados miembros, que faciliten la integración en la escuela de los alumnos procedentes de familias migrantes.**
- **Promover la movilidad en todos los ámbitos del sistema educativo.**
- **Reforzar la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo.**
- **El Partido Popular defenderá como criterios y valores básicos de las reformas y acciones educativas que hay que impulsar, los siguientes:**
  - **Desarrollar en los alumnos el sentido y la importancia del esfuerzo, el gusto por aprender, la superación personal y el espíritu emprendedor y de innovación y creatividad.**
  - **Reforzar en los escolares los valores del respeto y la autoridad de los profesores.**
  - **Dignificar la función docente**, reforzar su profesionalización y promover el respaldo de las familias y del conjunto de la sociedad.
  - **Garantizar y ampliar la libertad de los padres** para elegir el tipo de educación, el centro docente de sus hijos.
  - **Garantizar** que la formación religiosa y moral que reciban los alumnos esté de acuerdo con las convicciones de padres y alumnos.
  - **Promover los valores cívicos democráticos, el respeto de los derechos y libertades fundamentales, la correlación entre derechos y deberes, para la formación de ciudadanos libres y responsables, con garantías de que la escuela no se convierta en un lugar de adoctrinamiento.**
  - **Impulsar una gestión innovadora, moderna y eficaz de los centros educativos** que refuerce su autonomía así como las políticas de mejora de la calidad.
  - **Incrementar las oportunidades de los jóvenes mediante un sistema educativo más flexible** que ofrezca vías formativas adaptadas a los intereses y motivaciones de los alumnos y en el que nadie quede impedido por motivos socioeconómicos a cursar los estudios de su elección, con arreglo a los principios de mérito y capacidad.
- **Para lograr una formación profesional de alta calidad y orientada al empleo, el Partido Popular propugna como tareas prioritarias en el marco del Programa Educación y Formación 20020:**
  - **Establecer los vínculos más estrechos** entre los Sistemas Nacionales de Cualificaciones y el **Marco Europeo**.

- **Impulsar y reforzar a escala europea un sistema integrado de las formaciones profesionales, que integre tanto la formación inicial como la ocupacional y continua.**
- **Establecer un programa europeo que facilite la ampliación de la movilidad relacionada con el aprendizaje en el ámbito de la formación profesional. Impulsar beneficios fiscales a escala europea de aquellas empresas que colaboren en estas prácticas de los trabajadores en sus procesos de formación.**
- **Impulsar el desarrollo profesional de profesores y formadores, con el otorgamiento de licencias de estudio y estancias en empresas.**
- **Establecer y aplicar un modelo de aseguramiento de la calidad, mediante la puesta en marcha de un “PISA europeo de la formación profesional”.**
- **Impulsar “centros europeos de referencia” en materia de formación profesional en aquellos sectores estratégicos para la Unión Europea.**
- **Para que la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior impulse la excelencia universitaria en la docencia y la investigación el Partido Popular propone en el marco del proceso de Bolonia los siguientes objetivos y tareas prioritarias:**
  - **Promover un modelo de “Distrito abierto europeo”, basado en la igualdad de oportunidades en el acceso a las instituciones universitarias. Los estudiantes podrán elegir libremente carrera y centro con arreglo a su mérito y capacidad.**
  - **Crear una red europea de Universidades y de Títulos de excelencia.**
  - **Ampliar, con mayores fondos, los programas Erasmus.**
  - **Incorporar, en la reedición de la Estrategia de Lisboa, indicadores basados en los resultados del aprendizaje en las Universidades, que incluya datos de la evolución laboral de los estudiantes y de su movilidad profesional.**
  - **Promover nuevos modelos de financiación de la Universidad Europea, atendiendo a las necesidades de movilidad, de solidaridad, autonomía y eficiencia, que permitan alcanzar el objetivo del 2 por 100 del PIB.**
  - **Reforzar el compromiso de hacer más estrecha la relación Universidad-Investigación, incrementando el número de becas, programas y proyectos financiados a fin de estimular la investigación. Propondremos beneficios fiscales que sean eficaces para movilizar la iniciativa privada en esta dirección.**



- **Crear e impulsar programas de intercambio de las Universidades europea con Universidades de otros espacios geográficos.** Entre estos programas, defenderemos un programa Europa-Iberoamérica.

## **VI. CREEMOS EN LAS PERSONAS Y GARANTIZAMOS EL BIENESTAR SOCIAL: UNA POLÍTICA SOCIAL MODERNA Y SOSTENIBLE PARA ASEGURAR EL BIENESTAR DE LOS EUROPEOS Y LUCHAR EFICAZMENTE CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL, LAS DISCRIMINACIONES Y LA POBREZA**

El Partido Popular trabaja por una Europa más solidaria. Defendemos una solidaridad reforzada entre generaciones, grupos sociales y entre los Estados miembros.

Para nosotros es prioritario hacer realidad en la política comunitaria los valores de la **cohesión social y la defensa del modelo social europeo**.

Vivimos en un contexto de grave crisis económica, de tasas de desempleo inaceptables e injustas, de profundos cambios en la estructura demográfica y de dificultades en la sostenibilidad del gasto público de contenido social (pensiones, sanidad, servicios sociales).

Por ello **hoy se hace más necesaria una Europa social potente**, fundada en el crecimiento económico y en la creación de más empleos y de más calidad.

A tal efecto **defendemos la necesidad de una Agenda Social renovada**, que de respuestas a los retos europeos dentro de una economía globalizada, fuertemente competitiva.

España debe volver a la senda de la creación de empleo y a ser líder en la creación de puestos de trabajo.

Estamos lejos de los 5 millones de empleos creados en la etapa del gobierno del Partido Popular, cuando el 50% de los nuevos empleos europeos se creaban en España.

Ahora somos líderes absolutos en paro: el 17,4% frente al 8,3 % de media europea y bien lejos de países como Holanda cuya tasa es inferior al 3%.

**Sin empleo, sin formación a lo largo de toda la vida, sin trabajo digno, sin conciliación de la vida familiar y laboral, no hay política verdaderamente social ni en Europa ni en España.**

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- **Abordar de modo efectivo las reformas estructurales sociales y económicas en el marco de los programas nacionales.**
- **Tales reformas priorizaran** la calidad en el sistema educativo, la formación a lo largo de toda la vida, mayor flexibilidad y seguridad en el funcionamiento del mercado de trabajo, mejor prevención de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, mayor movilidad laboral, menores cargas

burocráticas, reducción de impuestos y cotizaciones que penalicen el empleo, promoción del espíritu emprendedor, modernización de la negociación colectiva y apoyo al diálogo social.

- **Como medidas específicas consideramos necesario:**
  - **Convertir a la familia en el eje de las políticas sociales de la Unión Europea.**
  - **Impulsar en la Unión Europea políticas de apoyo a la maternidad.**
  - **Garantizar los derechos de los padres como primeros responsables de la educación de sus hijos en libertad.**
  - **Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y profesional**, criterio fundamental en la Estrategia de Lisboa, ya que permite una mayor participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo y contribuyen al crecimiento económico. Estas facilidades habrán de traducirse en flexibilidad horaria, excluyendo la jornada laboral de 65 horas a la que nos hemos opuesto y vamos a seguir oponiéndonos. Consideramos imprescindibles los permisos por razones familiares y el apoyo de los sectores público y privado para atender a los niños y a las personas dependientes (guarderías, servicio de atención a domicilio, residencias, centros de día).
  - **En apoyo a la familia**, se establecerán reducciones fiscales y ventajas en materia de acceso a vivienda y de prestaciones sociales buscando la convergencia europea en las ayudas por hijo a cargo y en protección de la maternidad.
  - **Favorecer un marco europeo de apoyo a las personas con discapacidad**, basado en la extensión de las mejores prácticas aplicadas en los diferentes estados miembros.
  - **Potenciar las iniciativas comunitarias y nacionales a favor de la formación a lo largo de toda la vida** de modo que se ofrezcan mayores y mejores oportunidades para los trabajadores, sobre todo, para los menos cualificados.
  - Reforzar en las políticas comunitarias y de los Estados Miembros los **contenidos de la acción formativa** en cuanto a la capacidad emprendedora y la utilización de las TIC, así como los conocimientos lingüísticos y económicos.
  - **Adoptar en la Unión Europea, programas y medidas potentes para promover la igualdad efectiva de mujeres y hombres.**
  - **Aprobar medidas adecuadas para favorecer la integración laboral de los jóvenes** en busca de su primer empleo, de los parados de larga

duración y de las personas con discapacidad y riesgo de exclusión social o de pobreza.

- **Fomentar la búsqueda activa de empleo** y el autoempleo.
- Reformar los servicios públicos de empleo para conseguir una mayor agilidad en su funcionamiento y **dotar de mayor efectividad a la red EURES.**
- **Favorecer las iniciativas comunitarias que apoyen la jubilación gradual y flexible.**
- **Hacer del cambio demográfico en Europa una oportunidad para la innovación de políticas sociales.** La baja natalidad, la mayor esperanza de vida y el envejecimiento de la población europea, en especial la española, obligan a establecer políticas de reformas para hacer sostenibles las pensiones públicas, la atención sanitaria y la sociosanitaria. Se procurará que se alcance de modo efectivo la edad legal de jubilación y se rechazarán las jubilaciones anticipadas con subsidios públicos, salvo por razones de salud laboral.
- **Respaldar las iniciativas comunitarias que favorezcan la coordinación de los sistemas de Seguridad Social y la transferencia de los derechos de pensión.**
- **Impulsar políticas y Directivas en materia de atención sanitaria y sociosanitaria** (personas mayores y con discapacidad que padezcan dependencia) **que hagan real la circulación de pacientes en la Unión Europea.**
- **Serán prioritarios el apoyo a la investigación biomédica y el desarrollo de las nuevas tecnologías** en función de procedimientos que faciliten la interconexión e interoperabilidad de los sistemas sanitarios, **haciendo así de Europa un espacio sanitario común.**
- **Respaldar las políticas comunitarias orientadas a mejorar la información de los pacientes,** la protección de sus datos personales, la reducción de listas de espera y una adecuada atención transfronteriza con mecanismos ágiles de compensación de gastos.
- **Impulsar la creación de una Agencia Europea para las Enfermedades Raras.**
- **Apoyar programas comunitarios en el ámbito de salud pública,** con especial atención a la promoción de hábitos de vida saludable, salud de las personas mayores, sanidad exterior, salud ambiental y laboral.
- **Priorizar la salud y los nuevos medicamentos en los Programas Marco Europeos de I+D.**

- **Apoyo firme al modelo español de Oficinas de Farmacia** como alternativa sanitaria de calidad en el marco europeo, altamente valorada por los ciudadanos.
- **Apoyar a las organizaciones de consumidores** en sus esfuerzos a favor de la seguridad alimentaria, el funcionamiento de los servicios públicos, el buen funcionamiento del comercio electrónico y de la sociedad de la información.
- Hacer posible que la gestión sanitaria en los Estados Miembros esté respaldada con una **financiación suficiente** y sostenible y con políticas de **recursos humanos** motivadoras para favorecer el desarrollo profesional y el reconocimiento social de su función.
- **Apoyar el desarrollo de las acciones, programas y medidas relacionadas con el concepto de responsabilidad social empresarial.**

## **VII. LUCHAMOS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO: UNA VERDADERA POLÍTICA ENERGÉTICA COMÚN QUE INTEGRANDO TODAS LAS FUENTES DISPONIBLES GARANTICE LA COMPETENCIA, LA AUTONOMÍA DEL SUMINISTRO Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

**La pobreza y el cambio climático figuran entre los principales problemas que afrontan la Humanidad y su solución pasa por una estrategia a nivel mundial.** La energía es la herramienta básica para abordar el problema del cambio climático y asimismo un elemento clave para el desarrollo.

**La energía es un factor estratégico de primer orden para todos los países.** La elevada dependencia energética que existe en Europa, en especial en España, constituye un riesgo para la competitividad y la seguridad económica.

La UE necesita incrementar considerablemente la capacidad de interconexión entre Estados miembros además de poner a punto mecanismos de solidaridad para afrontar situaciones de crisis.

### **NUESTRAS PROPUESTAS EN EL ÁMBITO DE LA ENERGÍA**

El Partido Popular en el Parlamento Europeo centrará su labor parlamentaria en el ámbito de la energía en las siguientes áreas:

- **Apoyaremos el establecimiento de mecanismos de solidaridad en caso de crisis** para poder afrontar situaciones graves de falta de suministro.
- **Impulsaremos el desarrollo de las interconexiones de interés europeo**, y en particular de las cuatro identificadas por la UE como prioritarias (Francia-España, Países Bálticos-Mar del Norte, Polonia-Alemania y Países del Este-Mar Caspio).
- **Fomentaremos los proyectos de infraestructuras de suministro**, como Nabucco, Medgaz y Southstream para el gas natural y la construcción de capacidad de generación masiva de electricidad renovable en el Mediterráneo y el Mar del Norte.
- **Trabajaremos para mejorar la eficiencia energética** en todos los sectores de actividad. Promoveremos una ampliación de la Directiva Eco-Design a más productos -ejemplo, las ventanas-.
- **Impulsaremos medidas para permitir a los Estados miembros reducir el IVA para la compra de productos de alta eficiencia energética.**
- **Apoyaremos programas europeos como el "Energy Star"**, que premia a los productos más eficientes del mercado.

- **Demandaremos la creación de un marco regulatorio europeo estable y armonizado**, que fomente las inversiones en nueva generación, las interconexiones y la modernización de las redes de transporte y distribución.
- **Nos esforzaremos para que se haga realidad la construcción del mercado interior de electricidad y gas** armonizando las reglas del juego para asegurar igualdad de condiciones para todas las empresas europeas.
- **Promoveremos la consecución de un mix energético diversificado con una contribución significativa de todas las fuentes bajas de emisiones. Para ello:**
  - Impulsaremos iniciativas de apoyo a las plataformas de investigación europeas para el uso limpio del carbón con el fin de que la tecnología de captura y almacenamiento de CO2 entre en el mercado en 2015.
  - Propondremos legislación relativa al uso de energías renovables en el transporte, así como en calefacción y refrigeración.
  - Contribuiremos a que la revisión de la Directiva sobre eficiencia energética en los edificios establezca los incentivos necesarios para ayudar a los ciudadanos a reducir su consumo energético.
- **Promoveremos un debate en la sociedad europea y en la española basado en las evidencias científicas, ambientales y económicas sobre la contribución de la energía nuclear (energía libre de emisiones de gases de efecto invernadero) a la conservación del medio ambiente, a la reducción de la dependencia energética y al crecimiento económico, así como una política eficaz en materia de residuos.**
- **Mantendremos la presión para que el proyecto ITER de fusión nuclear obtenga una mayor participación económica europea.**

<b>COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO UN COMPROMISO INEXCUSABLE</b>
---

**El nivel de emisiones alcanzado en España constituye un verdadero problema** por el esfuerzo enorme que deberemos llevar a cabo para su reducción y por efecto negativo que para nuestra competitividad supone internalizar estos costes.

**Si no se toman medidas urgentes que fuercen el cumplimiento del objetivo 20-20-20 adoptado a nivel comunitario para cumplirlo antes del año 2020, las emisiones de gases de efecto invernadero seguirán alejándose de la media de cumplimiento de la Unión Europea.**

**Consideramos que a nivel europeo se deben impulsar las siguientes acciones:**

- **Trabajaremos para que la Unión Europea impulse un acuerdo, en la cumbre de Copenhague que, más allá de las medidas que ya ha tomado la**

**Unión Europea, tenga como objetivo una reducción mundial efectiva de las emisiones de CO2.**

- **Contribuiremos a que la UE siga liderando la lucha mundial contra el cambio climático** bajo el principio de que los países desarrollados asuman un esfuerzo de reducción de emisiones equiparable, las economías emergentes contribuyan también a la reducción y los que están en vías de desarrollo puedan conseguir un progreso sostenible gracias a la transferencia de tecnologías existentes y a los mecanismos flexibles.
- **Apoyaremos todas las medidas de lucha contra el cambio climático que sean verdaderamente eficientes para la consecución de sus fines y fomenten la innovación** porque consideramos que combatir el cambio climático tiene que ser visto como una oportunidad para innovar y avanzar en el crecimiento y la competitividad.
- **Promoveremos en la Unión Europea la inversión en mejora de la eficiencia energética y en la investigación destinada a ella, y el establecimiento de incentivos económicos suficientes para estos fines en el seno del 7º Programa Marco.**



## **VIII. CREEMOS EN UNA ESPAÑA INTEGRADA EN EUROPA: UNAS REDES DE TRANSPORTE INTEGRADAS AL SERVICIO DE LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA Y DEL DESARROLLO DE TODO EL TERRITORIO**

**La política común de transportes contribuye de manera inequívoca a la conformación del Mercado Único** (libertad de establecimiento y libre circulación de personas, servicios, capitales y mercancías) **y a la consecución de los objetivos de Lisboa** por cuanto hace efectiva la movilidad, elemento clave en nuestros tiempos para poder competir en un mundo globalizado y fuente de integración y de cohesión social.

**La posición de España es especial en lo que a las redes de transporte se refiere.** Mientras el centro de Europa tiene unas características orográficas perfectas, España es el país más montañoso de la Unión Europea, además de periférico. Todo ello condiciona el desarrollo de determinados modos de transporte y dificulta el de otros.

**Nuestro gran reto será el de reforzar la competitividad del sector del transporte.**

### **NUESTRAS PROPUESTAS DE FUTURO**

- **El PP seguirá trabajando y haciendo propuestas para un desarrollo sostenible, realista, equilibrado, flexible y eficiente de los distintos modos de transporte,** siendo conscientes de las ventajas de cada uno de ellos.
- **Defenderemos que no se llegue a poner en vigor la llamada “directiva de la euroviñeta”.**
- **La situación de España en el mapa hace especialmente urgente trabajar en vías de conexión con el resto de la UE, ya que sin infraestructuras no puede haber servicio.**
- **Seguiremos luchando para que se aceleren las conexiones pirenaicas a través del País Vasco** (conexión Valladolid-Vitoria-Dax), **Cataluña** (Barcelona-Montpellier-Nimes) **y para que se aborde definitivamente la conexión central desde Zaragoza, tanto por ferrocarril** (paso de Canfranc y gran capacidad a través del macizo de Vignemale), **como por carretera** (puerto de Somport). Además, el proyecto del Eje Multimodal de España y Portugal y la conexión Sines-Algeciras-Madrid-París nos permitirán una mayor permeabilidad en la frontera portuguesa y la conformación de grandes ejes de transporte desde el sur hacia el norte de Europa.
- **Solicitaremos que el corredor ferroviario mediterráneo sea incluido en la Red Europea de Transportes** a fin de facilitar el transporte de mercancías desde Andalucía, pasando por Murcia, Comunidad valenciana y Cataluña en conexión con las grandes vías de Comunicación Europeas. Así mismo y aprovechando la versatilidad

marítimo- terrestre solicitaremos la conexión Valencia-Madrid- Lisboa en un eje radial central de transporte de mercancías

- **Apoyaremos a la Comisión Europea en la labor de potenciar las líneas regulares de transporte marítimo a través de las dos Autopistas del Mar previstas** (una para conectar el Mediterráneo, el Adriático y el Egeo y otra para unir el Atlántico, Cantábrico, Mar del Norte y Mar Báltico).
- **Apostaremos por acelerar el todavía lento proceso de liberalización del transporte ferroviario** atendiendo a criterios de especialización y rentabilidad.
- **Las medidas relativas a este modo de transporte deber ir acompañadas de otras similares en el sistema portuario y en el transporte marítimo de corta distancia**, de forma que existan condiciones uniformes en toda la UE para permitir la iniciativa privada y la promoción de la intermodalidad.
- **Es necesario profundizar en la política de “cielos abiertos” impulsada desde las instituciones comunitarias con el objetivo de tener un espacio aéreo común en la UE, que sustituya los 27 actuales, en la próxima legislatura.**
- **Defenderemos las obligaciones de servicio público de todos los modos de transporte, especialmente en las zonas rurales más aisladas y las Islas Canarias y Baleares.**
- **Nos comprometemos a defender con firmeza el centro de control español del Programa Galileo.**
- **Defenderemos la regulación equilibrada de los derechos y obligaciones de los viajeros y de las empresas transportistas, así como de las condiciones de accesibilidad a todos los medios de transporte.**
- **Impulsaremos una a fiscalidad diferenciada encaminada a promover el uso de vehículos híbridos, de hidrógeno y los carburantes renovables.**
- **Consideramos que se debe potenciar el transporte por autobús urbano e interurbano y su renovación tecnológica** para lo cual la Unión Europea deberá financiar la ejecución de plataformas reservadas para autobús en las redes viarias y establecer mecanismos de subvención o apoyo financiero a la I+D para acelerar el desarrollo y fabricación de autobuses híbridos, libres de emisiones.
- **Facilitaremos la integración de la bicicleta en el plan de acción de la movilidad urbana** como medio de transporte que contribuye a un urbanismo sostenible con bajas emisiones.

- **Promoveremos la inclusión de la red de rutas ciclistas europea en la futura red de transporte transeuropea.**
- **Creemos que los fondos comunitarios deben también servir para la renovación del material móvil y su sustitución por otro más respetuoso con el medio ambiente.**
- **En cuanto al transporte marítimo, seguiremos liderando la lucha contra la contaminación marina en nuestras costas.**
- **Seguiremos promoviendo iniciativas para la reducción de la excesiva fiscalidad en el sector del transporte, en particular la relativa al gasóleo.**
- **La seguridad es una característica esencial para el buen funcionamiento del sistema de transportes. Impulsaremos nuevas medidas para reforzar la seguridad marítima y evitar las descargas ilegales de los buques en nuestras costas.**
- **Seguiremos apoyando todas aquellas medidas que tengan por objeto mejorar la seguridad vial, como la armonización de normas a nivel europeo y el establecimiento de nuevos elementos de seguridad activa y pasiva en los automóviles.**
- **Consideramos la prevención como la mejor forma de garantizar la seguridad aérea (inspecciones de equipaje de mano, concesión de licencias, mantenimiento de aeronaves), sin perjuicio de intentar aliviar las obligaciones al usuario que sean compatibles con la seguridad.**

## **IX. COMPROMETIDOS CON NUESTROS AGRICULTORES, GANADEROS Y PESCADORES: POLÍTICAS AGRARIAS Y PESQUERAS A LA ALTURA DE LOS DESAFÍOS QUE SE PLANTEAN EN ESTOS SECTORES**

### **LA POLÍTICA AGRARIA EUROPEA SOCIALISTA**

**La agricultura no figura dentro de las prioridades políticas del gobierno socialista español**, lo que ha quedado patente en las sucesivas reformas de la Política Agrícola Común emprendidas en la Unión Europea durante ese periodo, en que el gobierno español ha venido cosechando fracaso tras fracaso, sin haber sido capaz de defender los intereses del campo español.

**Las reformas de las OCM del algodón, tabaco, remolacha tuvieron resultados tan negativos que dichos cultivos o están en vías de desaparición o en procesos de fuerte reducción** con enormes perjuicios para el medio rural y para la industria asociada a los mismos.

**La reforma de la Organización Común del Mercado Vitivinícola de 19 de diciembre de 2007 ha significado una pérdida anual media del 32% de las ayudas percibidas en los últimos años.**

**La reforma aprobada por el gobierno socialista en la reforma del sector de frutas y hortalizas en 2007 fue muy negativa para el sector citrícola.** Italia y Grecia lograron un volumen de ayudas muy superior al obtenido por España, siendo la ayuda por agricultor tres veces mayor en esos países.

El Consejo Europeo de diciembre de 2005 aprobó las perspectivas financieras para el periodo 2007-2013. **España perdió un 40 por ciento de los fondos recibidos en los últimos años para la política de Desarrollo Rural**, lo que obligó a las comunidades autónomas a hacer un esfuerzo de financiación adicional considerable. circunstancia que podría poner en peligro la viabilidad de algunos de ellos.

**En última reforma de la PAC, conocida como “Chequeo médico”, el gobierno socialista aceptó el aumento de la modulación obligatoria, por lo que en 2012 el recorte de las ayudas percibidas por los agricultores y ganaderos alcanzará un 10 %.** La modulación del 10 por ciento supone en España un recorte de ayudas directas de en torno a 1.160 millones de euros en el periodo 2009-2013.

**La gestión del gobierno español en esta última reforma de la PAC ha sido especialmente negativa para el sector lácteo, sector muy sensible para muchas Comunidades Autónomas españolas.** Es la primera vez que no se prorroga el régimen de cuotas lecheras, que nació por un periodo transitorio en 1984 y ha sido prorrogado en varias ocasiones, la última hasta 2015 por el último gobierno de Partido Popular.

## **LA POLITICA AGRARIA EUROPEA QUE DEFIENDE EL PARTIDO POPULAR**

La defensa de los intereses del campo español requiere, tanto la puesta en marcha de una verdadera política agraria de carácter nacional, como la recuperación del peso de España en el Consejo de ministros de agricultura de la Unión Europea y una posición fuerte en el nuevo Parlamento Europeo al que el Tratado de Lisboa otorga facultades de codecisión en este ámbito. El Partido Popular defiende una Política Agraria Europea basada en los siguientes principios:

- **Defensa clara e los intereses españoles ante cualquier propuesta de reforma presentada por la Comisión Europea.** Rechazamos de plano el conformismo socialista ante las propuestas de la Comisión.
- **Mantenimiento de una Política Agrícola Común (PAC) fuerte, que se prolongue más allá del año 2013.**
- **Defensa de la puesta en marcha de instrumentos de intervención de mercado.**
- **Modificación del sistema de almacenamiento privado del aceite de oliva de forma que se active automáticamente y a un precio suficiente.**
- **Rechazo de cualquier intento de renacionalización de dicha política.**
- **Rechazaremos igualmente, toda tentativa de cofinanciación de las ayudas directas que reciben los agricultores europeos**
- **Garantizar que los fondos dedicados al sector no sufran nuevos recortes.**
- **Oposición a la transferencia de fondos de la PAC para la financiación de otras políticas comunitarias.**
- **Eliminación de cualquier traba para el acceso de los jóvenes a la actividad agraria y apoyo de un mayor refuerzo de las ayudas comunitarias para este fin.**
- **Refuerzo de la política de Desarrollo Rural, pero no a costa de un aumento de la modulación obligatoria.**
- **Incluir en las futuras reformas agrícolas medidas para mejorar la competitividad de las producciones europeas frente a las importaciones de países terceros.**
- **Exigir a las importaciones los mismos requisitos medioambientales y de seguridad alimentaría que deben cumplir los agricultores europeos.**
- **Trabajar para que las normas de higiene y seguridad alimentaría se apliquen de modo uniforme en todos los Estados Miembros y para que los controles**

oficiales se realicen en laboratorios acreditados que ofrezcan las suficientes garantías.

- **Apostar por la sostenibilidad del modelo agroalimentario europeo.**
- **Reclamar que en las negociaciones que se realizan en el seno de la Organización Mundial de Comercio no se exijan concesiones adicionales al sector agrario europeo.**
- **Reclamar que los acuerdos bilaterales entre la Unión Europea y países terceros se basen en compromisos equilibrados de forma que no recaiga todo el peso de la negociación en el capítulo agrícola y, en especial, en el sector hortofrutícola.**
- **Defender el desacoplamiento total de las ayudas,**
- **Reclamar un mayor apoyo de la Unión Europea a la mejora de la gestión del agua en la agricultura,.**
- **Promoveremos la biotecnología agraria como una herramienta tecnológica para el desarrollo de una agricultura sostenible.**

## **LA POLÍTICA PESQUERA SOCIALISTA EN LA UNIÓN EUROPEA**

Al igual que ha ocurrido con la política agraria, durante la pasada legislatura europea el gobierno español no ha considerado a la pesca como un sector prioritario lo que se ha traducido no sólo en una política pesquera deficiente en clave nacional sino además en una dejación permanente de la defensa de nuestro sector pesquero ante las Instituciones comunitarias.

Para conseguir una política pesquera comunitaria que defienda los intereses españoles y garantice la sostenibilidad de la actividad pesquera a nivel comunitario formulamos las siguientes propuestas:

### **NUESTRAS PROPUESTAS**

- La próxima legislatura estará marcada por la inclusión de la política pesquera comunitaria en el **procedimiento de codecisión**. **El Partido Popular no dejará pasar esta oportunidad de intervenir de manera activa en las decisiones de manera que el sector español pueda sentirse respaldado**
- **Seguiremos presentando en la próxima legislatura iniciativas para reforzar institucionalmente el papel de la Comisión de Pesca, para mejorar y aumentar las competencias de dicha Comisión.**
- **Trabajaremos para que la actividad pesquera quede integrada al mismo nivel, y nunca subordinada a decisiones provenientes de otros sectores.**

- La Comisión europea ha presentado recientemente el Libro Verde de lo que será la futura reforma de la Política Pesquera Común del año 2012. **El Partido Popular se compromete a que, frente a la anterior reforma del año 2002, la política de conservación y gestión de los recursos dé por fin paso a un nuevo marco jurídico y político capaz de responder a las necesidades reales de la actividad pesquera**
- **Trabajaremos para cambiar, progresivamente el actual y agotado sistema basado en los TACs y cuotas por sistemas basados en la gestión mediante esfuerzo pesquero.**
- **Consideramos el principio de estabilidad relativa, especialmente perjudicial para España y favoreceremos todas las iniciativas que se presenten para la modificación de este sistema**
- **Seguiremos luchando por la implantación de una gestión pesquera basada en la atribución de derechos de pesca a escala comunitaria para las flotas de altura, y presentaremos iniciativas que aseguren la pervivencia de las flotas más tradicionales o de carácter local.**
- **Impulsaremos la creación de una política de conservación y gestión basada en objetivos concretos.**
- **En el marco de las nuevas Perspectivas Financieras a partir de 2013, el Partido Popular considerará prioritario mantener fondos suficientes para facilitar la modernización continuada de la flota pesquera, muy en particular en los aspectos de seguridad.**
- **Desarrollaremos todas las iniciativas necesarias para fomentar que los Estados miembros, y en particular el Gobierno español, aprovechen plenamente las nuevas oportunidades surgidas de la reforma del Fondo Europeo de la Pesca tras la crisis del gasoil, en particular apoyando los Planes voluntarios de Adaptación de la Flota presentados por el sector.**
- **Fomentaremos una acuicultura racionalizada y respetuosa con el medio ambiente, apoyando sobre todo la investigación tanto en nuevas especies como en tecnología que reduzca el impacto medioambiental.**
- **Impulsaremos ante la Unión europea todas las medidas tendentes a acelerar, por parte de los Estados miembros la ordenación de los usos del espacio marítimo.**
- **Trabajaremos para que el Reglamento comunitario sobre la organización común de mercado de los productos de la pesca y de la acuicultura sea modificado de manera que pescadores y acuicultores obtengan una mayor rentabilidad de sus productos y puedan influir mejor en la fijación de los precios finales al consumidor.**

- **Exigiremos que las posibilidades de control que otorga el Reglamento de lucha contra la pesca Ilegal No Declarada y No Regulada sean plenamente puestas en marcha por los Estados miembros**
- **Impulsaremos el desarrollo una legislación comunitaria clara que garantice que todos los productos de la pesca importados cumplan escrupulosamente las mismas condiciones higiénico-sanitarias que se exigen a los productos comunitarios.**
- **Exigiremos que el Parlamento europeo sea plenamente informado durante el proceso de negociación o renovación de los Acuerdos de Pesca y apostaremos por que los Acuerdos de Pesca mantengan una base comercial.**
- **Apoyaremos con el fin de fomentar inversiones privadas comunitarias en terceros países, la creación de un marco jurídico de garantía sobre dichas inversiones.**
- **Trabajaremos para que el peso de la Unión europea en el seno de las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera siga aumentando hasta corresponderse con la realidad de su peso político y económico en el mundo.**
- **Apoyaremos sin fisuras todas las negociaciones para que cada vez más aguas internacionales queden amparadas por Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera.**
- **Consideramos que deben crearse líneas de investigación permanentes y continuadas sobre las distintas especies de valor comercial.**
- **Intensificaremos los esfuerzos para que haya una política de investigación financiada y dirigida a nivel europeo, que permita la interacción de los distintos centros de investigación de los Estados miembros.**



## **X. SOLIDARIOS EN LA INTEGRACIÓN: UNA POLÍTICA REGIONAL ADAPTADA A LOS CAMBIOS ECONÓMICOS ACTUALES PARA GARANTIZAR LA COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN TODO EL TERRITORIO DE LA UNIÓN**

### **LA IMPORTANCIA DE LA POLITICA DE COHESION**

**La política de cohesión es un objetivo imprescindible de la Unión Europea** y la más visible, palpable y cuantificable expresión de la solidaridad y de la equidad europea. Es también la herramienta principal para hacer posible la convergencia entre regiones cada vez más diversas y asegurar su desarrollo sostenible y armonioso.

España fue desde 1988 y hasta que Rodríguez Zapatero negoció en 2005 las Perspectivas financieras de la Unión Europea para el periodo 2007-2013, el principal receptor de ayudas estructurales del presupuesto comunitario en términos absolutos.

### **EL FRACASO DE LA NEGOCIACION SOCIALISTA**

**Las negociaciones del Gobierno español fueron las peores de la historia española desde su pertenencia a la Unión.**

**Zapatero fue un negociador complaciente que claudicó rápidamente ante sus socios europeos** y España tuvo que cargar con el 25% del coste de la última ampliación europea, contribución desproporcionada respecto de nuestro peso económico real. Hemos visto reducido nuestro saldo neto europeo en prácticamente el 50% y las regiones españolas han perdido en su conjunto alrededor del 50% de sus fondos.

**La negociación de los fondos europeos que desarrolló el gobierno socialista en 2005 se saldó con una pérdida de 30.433 millones de euros en comparación con los conseguidos por el gobierno de José María Aznar.**

**La mala negociación de Zapatero contribuirá a que la crisis en España sea mas severa y duradera que la de nuestros europeos.**

### **NUESTRA APUESTA POR LA SOLIDARIDAD**

- **Nos opondremos a cualquier intento de renacionalización** de la esta Política Agraria Común.
- **Defenderemos que se destinen recursos suficientes para las políticas de cohesión.** Para nosotros, los recursos financieros destinados a la Política Regional comunitaria no deberían ser inferiores del 0,45% del PIB europeo.
- **Proponemos la creación de una "reserva comunitaria de los fondos estructurales", que permita reutilizar los créditos no gastados con el fin de maximizar el impacto de la política de cohesión y aprovechar los recursos escasos.**

- **Para el Partido Popular la política de cohesión de la UE debe abarcar todos los ámbitos territoriales de la UE.** Con independencia de sus niveles de renta y prosperidad económica, **el Partido Popular considera que toda región puede presentar problemas específicos y localizados de competitividad, y por tanto, ser susceptible de recibir ayudas comunitarias en la futura política de cohesión.**
- **Instaremos a la Comisión Europea a poner en marcha un programa específico de financiación de estructuras hídricas en las regiones con déficit estructural dotado de financiación suficiente** desarrollando una política del agua basada en los principios de unidad de cuenca, sostenibilidad ambiental, prioridad de uso en la propia cuenca y garantía de las necesidades presentes y futuras de la misma en aras al interés de sostenibilidad y del desarrollo de actividades sociales y económicas de los territorios y solidaridad interterritorial transfiriendo los sobrantes de aguas de cuencas excedentarias a las deficitarias.
- El Partido Popular considera vigente la utilización del criterio actual de selección, **el Producto Interior Bruto por habitante.** Pero al mismo tiempo defenderá que no se aplique con carácter exclusivo puesto que enmascara el creciente número de diferencias entre y dentro de las regiones.
- Por ello **propondremos ante la negociación del nuevo marco financiero de la UE a partir de 2014 la ampliación de los criterios utilizados hasta el presente** incorporando complementariamente indicadores tales como los índices de desempleo o de brecha tecnológica.
- **Creemos que ha llegado el momento de promover todas aquellas medidas tendentes a orientar el gasto comunitario hacia la innovación, el capital humano y la mejora de la competitividad, como principales instrumentos para acelerar el crecimiento y la convergencia en el conjunto de la Unión.**
- **Nos comprometemos a promover la reforma del Fondo Europeo de Solidaridad para asegurar una ayuda comunitaria rápida, eficaz y visible a las víctimas de catástrofes naturales en la UE.**
- **Demandaremos la puesta en marcha de nuevos programas de gestión directa desde la Unión Europea, con dotaciones económicas específicas, que amortigüen la pérdida paulatina de fondos estructurales que sufre España.**
- **Defenderemos una verdadera simplificación de los procedimientos administrativos de gestión de la utilización de los fondos estructurales.**
- **Defenderemos el concepto de subsidiariedad en la aplicación de la política de cohesión.**

## **XI. NUEVOS RECURSOS PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL CRECIMIENTO: UNA NUEVA POLÍTICA PRESUPUESTARIA QUE DOTE DE RECURSOS SUFICIENTES A LA UNIÓN EUROPEA PARA AFRONTAR LOS RETOS DE UNA ECONOMÍA MODERNA Y COMPETITIVA**

La revisión del marco presupuestario de la Unión debe respetar los principios de racionalidad, eficiencia, equidad y solidaridad que constituyen principios básicos en una economía social de mercado. La solidaridad constituye un principio inspirador básico del modelo social europeo.

**El éxito de esta revisión dependerá de la manera en que sepamos armonizar los principios de eficiencia económica y solidaridad.**

Es necesario analizar qué planteamientos siguen siendo válidos y cuáles no. Hay que adaptarse a una realidad cambiante, lo que exige no solo un análisis profundo de las prioridades estratégicas y el rediseño de las políticas que las sustentan, si no también el análisis de las nuevas políticas que ayuden a la UE a situarse en el centro de la escena política y económica mundial.

### **NUESTRAS PROPUESTAS DE REFORMA PRESUPUESTARIA**

Una configuración adecuada del presupuesto de la Unión exige, entre otras, la adopción de las siguientes medidas:

- **La definición exacta del escenario en que el presupuesto debe inscribirse, así como la previsión realista de las funciones que corren a cargo de la Unión.**
- **La asignación a las Instituciones Comunitarias de los recursos financieros necesarios para asumir sus objetivos políticos, económicos sociales y territoriales.** Por eso, propondremos en la próxima revisión presupuestaria que el presupuesto de la Unión no baje del 1,24 por ciento de la Renta Nacional Bruta Comunitaria.
- **El presupuesto debe ser simple, transparente y debe visualizar con claridad el valor añadido que comportan las políticas comunitarias.**
- **Las perspectivas financieras deberían tener una duración de cinco años para hacerlas coincidir con el mandato del Parlamento Europeo y la Comisión.**
- **La revisión de las perspectivas financieras debe aprovecharse para derogar los privilegios financieros.**
- **Las perspectivas financieras deberían incluir reservas extra-presupuestarias** (Instrumento de Flexibilidad, Ayuda de Emergencia, Fondo de

Solidaridad, Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, Fondo de Garantía, Fondo Energético...) que se podrían movilizar para atender situaciones imprevistas o difícilmente programables con antelación.

- **La ejecución del presupuesto debe realizarse de acuerdo con los principios de buena gestión financiera y eficiencia, reforzándose los mecanismos de control interno y externo de los gastos e ingresos de la Unión Europea.**

## NUESTRAS PROPUESTAS PARA ORIENTAR EL GASTO COMUNITARIO

- **Las perspectivas financieras de la Unión deben contribuir a aumentar la competitividad de la economía europea.**
- **La solidaridad es un principio inspirador de todas las políticas de la Unión y no solo un principio inspirador de la política de cohesión.**
- **La Política Agrícola Común contribuye al mantenimiento del medio rural, a la conservación del medioambiente y a la seguridad y calidad alimentaria. Por eso, nos oponemos a que se recorten los recursos destinados a la agricultura y también a cualquier intento de renacionalización de las políticas agrícolas.**
- **La Política de Cohesión es esencial para corregir las disparidades de bienestar social y económico entre los distintos territorios y así asegurar la igualdad de oportunidades, y evitar fracturas sociales. Por eso nos opondremos a cualquier intento de recortar estas políticas.**
- **Las políticas de cohesión deben ponerse al servicio de los objetivos fijados en la Estrategia de Lisboa, lo que exige tener en cuenta, a la hora de distribuir las ayudas estructurales, los niveles de prosperidad relativa, como hasta ahora, y además los niveles de desempleo y los déficits tecnológicos de los distintos territorios de la Unión.**
- **La suficiencia energética y la lucha contra el cambio climático constituyen dos desafíos que debemos afrontar no cegando las fuentes del conocimiento económico y el éxito tecnológico sino capitalizando la sociedad del conocimiento. Las perspectivas financieras deberán tener en cuenta este desafío.**
- **La puesta en marcha de una política de migración europea absorberá muchos más recursos financieros que hasta ahora. El control de las fronteras externas y la integración de los inmigrantes son políticas que debemos realizar y pagar entre todos.**
- **Las políticas europeas de seguridad y lucha contra el terrorismo deberán ser también consideradas a la hora de fijar el futuro marco presupuestario de la Unión.**

- Las nuevas perspectivas financieras deberán tener en cuenta el hecho de que la Unión Europea aspira a tener un **papel en el mundo** en consonancia con su calidad de primera potencia económica y de mayor donante mundial.

<b>UN NUEVO SISTEMA DE RECURSOS PROPIOS PARA LA UNION EUROPEA</b>
---

**Los principios que presidirán nuestra actuación serán los siguientes:**

- **La reforma debe inspirarse en los criterios de equidad y progresividad.**
- **Los procedimientos de gestión de los recursos propios tradicionales, singularmente de los derechos de aduana, deben ser simplificados.** La lucha contra el fraude fiscal constituye otro objetivo prioritario.
- **Las aportaciones de los Estados miembros se establecerán en función de su PNB corregido por los indicadores que mejor reflejen su prosperidad relativa.**

## **XII. IMPULSAMOS POLÍTICAS DE SEGURIDAD, JUSTICIA E INMIGRACIÓN: AL SERVICIO DE LA LIBERTAD Y LA CONVIVENCIA DE TODOS LOS EUROPEOS**

**La defensa de los derechos y libertades fundamentales requiere una respuesta global y coordinada de todos los Estados de la Unión Europea.**

### **LIBERTADES PÚBLICAS Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS**

Una Europa de derechos y valores, libertad, solidaridad y seguridad, que potencie los valores de la Unión, que conceda rango de Derecho primario a la Carta de los Derechos Fundamentales, y que establezca nuevos mecanismos de solidaridad y garantice una mejor protección a sus ciudadanos será viable si se culmina el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa.

**El partido Popular impulsará esta ratificación.**

**Nos comprometemos, además, a:**

- **Garantizar el respeto de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.**
- **Impulsar una estrategia global para la protección de la intimidad y de los datos de carácter personal** con especial incidencia en los ámbitos de las nuevas tecnologías, la protección de las personas en el espacio virtual y las relaciones con los países terceros.
- **Fortalecer la eficacia de la acción contra el racismo y la xenofobia.**
- **Exigir el cumplimiento homogéneo y armonizado de la Directiva 43/2000 de la Unión Europea**, conocida como directiva sobre la igualdad racial, que prohíbe la discriminación por motivos de origen étnico así como la penalización a aquellos países que la incumplan.
- **Instaremos al Parlamento Europeo, al Consejo, a la Comisión y a todos los Estados Miembros a tomar públicamente medidas para combatir el odio contra la población rumaní en todas sus formas**, ya sea en el ámbito local, nacional, regional ó europeo.
- **Reforzar la protección de la infancia y de los menores.**
- **Proteger a las personas más vulnerables.**
- **Impulsar el establecimiento de medidas recíprocas relativas a la protección de los datos personales de los pasajeros (PNR) en los vuelos de aerolíneas comerciales.**
- **Asegurar la libre circulación** con el objetivo de facilitar la vida y la movilidad de nuestros ciudadanos en la Unión Europea.

- **Establecer un marco de cooperación para facilitar la protección consular.**

## **LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO**

**Las organizaciones terroristas constituyen la mayor amenaza contra nuestro modelo de convivencia.** La lucha contra el terrorismo debe constituir una de los objetivos prioritarios de la Unión Europea, sin importar el origen o la naturaleza del mismo.

**La defensa de las víctimas del terrorismo y de sus derechos debe formar parte también de las políticas prioritarias de la Unión.**

**La única forma de acabar con el terrorismo es haciendo uso de los instrumentos jurídicos previstos en el Estado de Derecho. Ningún gobierno debe estar autorizado para negociar con terroristas en nombre de sus ciudadanos.** La negociación con terroristas o bandas armadas organizadas es un ultraje para las víctimas, sus familiares y los ciudadanos de cualquier Estado democrático.

**El entorno terrorista nunca deberá volver a tener representación política en ningún ámbito,** ya sea local, autonómico, nacional o europeo.

**La prevención, el análisis, la detección, la acción de los servicios de inteligencia e información y el intercambio de información constituyen áreas de trabajo esenciales,** en las que el impulso político y el apoyo de las instituciones europeas debe ser bien visible.

**En el mundo del siglo XXI nuestra sociedad se encuentra además amenazada por el terrorismo islamista.**

Debemos rechazar toda actividad política que pretenda defender ideologías o creencias por medio de la amenaza y la violencia.

**Para derrotar al terrorismo proponemos:**

- **Utilizar la totalidad de los mecanismos e instrumentos previstos en el ordenamiento jurídico, reforzando su eficacia cuando sea necesario.**
- **Rechazar a nivel comunitario cualquier intención de iniciar negociaciones políticas con bandas armadas terroristas.**
- **Reconocer el amargo sufrimiento, el valor y el importante papel de las víctimas del terrorismo y la creación definitiva de un fondo de ayuda para asistir a las víctimas del terrorismo con la adecuada dotación financiera.**
- **Combatir la propaganda del terrorismo y los factores de radicalización.**
- **Atacar las fuentes de financiación del terrorismo.**

- **Exigir** a los Estados miembros que todavía no lo hayan hecho, **la transposición y aplicación de la orden de detención europea.**
- **Proponer el cumplimiento íntegro de las penas y la no prescripción de los delitos de terrorismo en todo el ámbito de la Unión.**
- **Apoyar la aprobación de una decisión marco por la que se armonicen las condiciones de expulsión del territorio europeo de los extranjeros que inciten a la comisión de actos terroristas.**
- **Luchar contra el terrorismo como prioridad de la seguridad internacional mediante la cooperación con nuestros socios comunitarios y aliados transatlánticos.**
- **Apoyar a las fuerzas y cuerpos de seguridad de los Estados miembros y fomentar la cooperación entre los mismos.**
- **Mejorar el funcionamiento y la confianza en Europol** y asegurar la transmisión de información hacia la Oficina Europea de Policía.
- **Proteger las infraestructuras críticas mediante el establecimiento de un sistema eficaz de protección en el seno de la Unión Europea.**
- **Mejorar la coordinación de los distintos responsables de la lucha contra el terrorismo en la Unión Europea.**

## LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

**Para luchar contra el crimen organizado nos comprometemos a:**

- **Impulsar a escala comunitaria los instrumentos de cooperación policial y judicial.**
- **Fomentar la intervención de equipos conjuntos de investigación con otros Estados miembros de la Unión y la cooperación con Europol y Eurojust.**
- **Potenciar investigaciones conjuntas** contra redes organizadas y sus conexiones con las mafias que trafican con seres humanos, la inmigración clandestina, la falsificación de documentos de viaje, el tráfico de armas, vehículos robados, joyas y obras de arte.
- **Estimular el desarrollo de procesos de formación conjunta de las policías europeas** y el papel de Cepol.
- **Endurecer y tipificar a escala comunitaria de las penas contra las redes organizadas**, en especial por delitos de tráfico de seres humanos y delitos graves cometidos contra personas y la propiedad.



- **Luchar en común contra los delitos financieros y económicos y la falsificación del Euro: fortaleciendo y potenciando el Programa Pericles.**
- **Reforzar los medios y la colaboración a escala comunitaria e internacional para proteger a la infancia y a los menores contra la pedofilia, la pornografía infantil y otros delitos cometidos a través del ciberespacio.**
- **Potenciar la lucha contra el narcotráfico, mediante la coordinación de las fuerzas especializadas en toda la Unión Europea y la creación de grupos de investigación conjuntos.**
- **Desarrollar campañas comunitarias de prevención contra la drogadicción en centros educativos y su entorno.**
- **Proponer en el Parlamento Europeo el cumplimiento efectivo de las penas impuestas por delitos graves de carácter sexual o cometidos por redes de delincuencia organizada, especialmente contra mujeres y niños.**
- **Introducir medidas de seguridad que permitan la prevención y el control de los delincuentes patológicos con alto riesgo de reincidencia.**

## LA JUSTICIA

**El desarrollo de la Unión hace imprescindible una mayor integración y cooperación de los sistemas judiciales de los estados miembros. Para facilitar este proceso proponemos:**

- **Garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos derivados del régimen matrimonial y las pensiones de alimentos en todo el espacio europeo.**
- **Avalar la supresión del exequátur.**
- **Ampliar el reconocimiento mutuo de las decisiones relativas a la incapacidad profesional, mercantil o relativa al permiso de conducir.**
- **Establecer medidas mínimas comunes relativas a la ejecución en materia de responsabilidad parental y procedimientos de adopción.**
- **Apoyar decididamente la estrategia europea de e-Justicia, para el acceso en línea a los procedimientos, el intercambio de información, la videoconferencia y la interpretación lingüística.**
- **Proponer el acceso a escala comunitaria a los registros de la propiedad y a los registros de índices, de tal forma que ningún condenado pueda eludir el pago de sus responsabilidades pecuniarias ocultando información sobre el patrimonio que posee en cualquier Estado miembro.**

- **Apoyar la propuesta de crear un registro europeo de quebrados** y la aproximación de las legislaciones relativas a los procedimientos de embargo bancarios.

## **LA INMIGRACIÓN**

La inmigración es uno de los grandes retos de la Unión. Debemos defender políticas que hagan de la inmigración legal una oportunidad para Europa y para los inmigrantes. Una política de inmigración basada en dos objetivos: legalidad e integración. Sí a la Inmigración legal, reglada y ordenada, y lucha contra la inmigración clandestina.

La inmigración legal es un beneficio tanto para los inmigrantes como para los países y sociedades de acogida.

En la actualidad, más de ocho millones de inmigrantes residen de forma irregular en el continente europeo.

El objetivo de la lucha contra la inmigración clandestina no es sólo impedir que ciudadanos procedentes de países terceros vivan de forma irregular en nuestro país o en cualquiera de los Estados integrados en la Unión Europea. También tiene finalidad de carácter humanitario, como salvar vidas o evitar abusos por parte de empleadores sin escrúpulos, y otra de carácter represivo, derrotar a las mafias que trafican con seres humanos.

### **Compromisos:**

- **Apoyar la regulación racional de la contratación en origen y transposición inmediata de las iniciativas comunitarias en materia de inmigración legal.**

- **Prohibir con norma de rango legal todo proceso de regularización masiva de inmigrantes.**

- **Transponer el sistema por el que se establecen las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado (Tarjeta Azul).**

- **Establecer un mecanismo de inmigración legal limitado en el tiempo para los trabajadores sin cualificación o poco cualificados.**

- **Aplicar de una política justa pero estricta de reagrupación familiar.**

- **Luchar contra la contratación ilegal, clandestina, transponiendo la totalidad de la normativa europea existente en este campo.**

- **Exigir a todos los países un control estricto de las fronteras exteriores como competencia nacional y requerir la cooperación de la Unión en las zonas de mayor presión migratoria.**

- **Cumplir las normas recogidas en la Directiva relativa al retorno de los inmigrantes irregulares a sus países de origen**, dando siempre prioridad al retorno voluntario.
- **Apoyar políticas de cooperación relacionadas con la colaboración en los acuerdos de repatriación con países de origen y tránsito de inmigración.**
- **Impulsar decididamente a Frontex.** Reclamaremos de la Unión, un mayor compromiso con la Agencia Europea y más medios humanos, materiales y financieros y defenderemos la ampliación de las competencias operativas de Frontex para que pueda hacer frente con mayores garantías le creciente presión de la inmigración irregular.
- **Impulsar la expulsión de los inmigrantes condenados por delitos menores**, de conformidad con la legislación penal y salvaguardando siempre las garantías judiciales.
- **Proponer la puesta en marcha de mecanismos comunitarios en los siguientes ámbitos:** Sistema de información Schengen de Segunda generación (SISI II), el Sistema de Información de Visados (VIS), el sistema para la comparación de huellas dactilares Eurodac y el sistema europeo de vigilancia de fronteras Eurosur.
- **Fomentar la especialización de los funcionarios policiales en las fronteras.**
- **Reforzaremos la cooperación entre los Estados miembros y países de origen y tránsito.**

## **LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES LEGALES**

La integración deberá basarse en el respeto mutuo, el conocimiento de la lengua del país de acogida, y el respeto de las libertades y de los derechos fundamentales, en particular la igualdad de género.

Las políticas de integración deberán garantizar un modelo de convivencia basado en la igualdad de derechos y deberes, de obligaciones y oportunidades, y de respeto a la legalidad vigente, a la cultura y a las costumbres de los países de acogida.

### **Compromisos:**

- **Propondremos la creación de un Comisario Europeo para la Inmigración, el Asilo y la Integración.**
- **Impulsaremos el establecimiento un sistema de intercambio de información sobre buenas prácticas y experiencias en el ámbito de la integración a nivel comunitario.**
- **Apoyaremos la aprobación de programas específicos de integración europeos** que, en el marco de la adopción de contratos o compromisos de integración, ya vigentes en otros Estados, **permitan la capacitación práctica y lingüística de los inmigrantes.**

- **Fomentaremos programas europeos de lucha contra la xenofobia, el racismo y la discriminación.**

## **EL ASILO**

Ciudadanos de países terceros sufren persecución por razón de sus ideales, creencias religiosas, condición sexual, etc... España y los países de la Unión deben proteger a los ciudadanos perseguidos, con arreglo a sus capacidades y atendiendo a principios de proporcionalidad y solidaridad comunitarios.

### **Para ello proponemos:**

- **Crear una Oficina Europea de apoyo en materia de Asilo**
- **Adoptar una definición común del "asilo" en el ámbito comunitario.**
- **Establecer un marco procedimental y normativo común** para el tratamiento de las solicitudes de asilo.

### **XIII. RESPALDAMOS UNA POLÍTICA EXTERIOR COMÚN: UNA POLÍTICA EXTERIOR REFORZADA QUE PERMITA A LA UNIÓN EUROPEA ESTAR PRESENTE DE MANERA EFECTIVA EN LOS FOROS INTERNACIONALES**

#### **ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA**

El mundo cambiante y globalizado de hoy ofrece muchas oportunidades, pero también presenta desafíos globales que requieren respuestas conjuntas. La Unión Europea es el marco más útil para que los europeos podamos afrontar eficazmente y de forma conjunta esos retos y desafíos.

**España debe asumir un protagonismo firme y ambicioso en la Unión Europea** como forma de defender los intereses de los españoles en el contexto global.

**Desde el Parlamento Europeo el Partido Popular seguirá defendiendo los intereses de España y sus prioridades, así como la consolidación y refuerzo del proyecto común europeo.**

#### **LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE SEGURIDAD COMÚN. LOS RETOS GLOBALES EL TRATADO DE LISBOA.**

Para el Partido Popular la Unión Europea debe impulsar la creación de un espacio de paz, libertad, prosperidad en su interior y la proyección de estos principios y valores en primer lugar los países de nuestro entorno, esto es, en nuestra vecindad, y en el resto del mundo. **La Unión Europea debe defender los intereses de los europeos en el mundo y afrontar su responsabilidad en la ordenación y gestión eficaz y solidaria de la globalización.**

Para conseguir estas metas, **la Unión Europea tiene que estar cada vez más unida y activa en el escenario internacional y en el seno de las organizaciones internacionales, actuando a través de una política exterior más cohesionada, coherente y eficaz.**

Por ello hemos apostado a lo largo de estos años por fortalecer la Política Exterior y de Seguridad Común, así como la Política Europea de Seguridad y Defensa y seguiremos haciéndolo en el futuro. Para ello:

- **Velaremos por la actuación eficaz de los nuevos instrumentos de los que en materia de acción exterior se dota la Unión mediante el Tratado de Lisboa.**
- **Apoyaremos el desarrollo de la Política Europea de Seguridad y Defensa, utilizando los instrumentos que el Tratado de Lisboa introduce (incluyendo la llamada "cooperación estructurada permanente") y conforme a los nuevos objetivos que contempla.**

## **EL PROCESO DE AMPLIACION DE LA UNION EUROPEA**

**Apoyamos la fase actual del proceso de ampliación conforme a los compromisos asumidos respecto de los países ya reconocidos como candidatos -Croacia, Turquía y Antigua Republica de Macedonia- y respecto de los países balcánicos a los que el Consejo Europeo de Tesalónica del 2003 otorgó la perspectiva de adhesión (los llamados candidatos potenciales).**

**Estos países podrán acceder a la Unión Europea siempre que cumplan plenamente las condiciones para ello.**

Por otra parte, la ampliación requiere que la Unión Europea tenga suficiente capacidad para integrar a los nuevos adherentes, de suerte que el proyecto de construcción europeo no se vea perjudicado. **Junto a la adhesión favorecemos también la posibilidad de otras fórmulas o marcos posibles de asociación con la Unión Europea.**

## **NUESTROS EJES GEOGRÁFICOS PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA UNIÓN**

El partido Popular considera que los ejes geográficos más importantes de la acción exterior de la UE deben ser los siguientes:

### **La relación transatlántica**

Especialmente con los Estados Unidos, con los que compartimos valores e ideales comunes, así como muchos intereses. Compartimos una visión del orden internacional basado en principios como el estado de derecho, la democracia, el respeto de los derechos humanos, el funcionamiento eficaz de las instituciones internacionales, el Derecho Internacional y un sistema de economías abiertas e integradas. En el mundo global actual, **debemos alcanzar enfoques comunes y una acción coordinada con la primera potencia del mundo, con la que la Unión Europea tiene la asociación estratégica más importante.**

Para el Partido Popular es **necesario fortalecer las relaciones entre la UE y la EEUU mediante un acuerdo de asociación transatlántica**, que introduzca reformas en el plano institucional.

**Apoyamos la celebración de dos Cumbres al año (no una como hasta ahora) y la creación de un nuevo Consejo Político Transatlántico, en el que cada tres meses los responsables de política exterior de la UE y de los EEUU celebren reuniones de consulta y coordinación.**

**Impulsaremos el fortalecimiento del Consejo Económico Transatlántico creado en el 2007 como instrumento para superar los obstáculos que impiden la consecución de un mercado trasatlántico integrado.**

**Promoveremos la creación de una asamblea parlamentaria conjunta.**

**Reforzaremos la Asociación Transatlántica facilitando un mejor conocimiento recíproco de las sociedades civiles respectivas.**

### **América Latina**

Desde el Parlamento Europeo **continuaremos contribuyendo a hacer de las relaciones con América Latina un objetivo básico de la política exterior de la UE.** El Partido Popular siempre se ha esforzado en situar las relaciones con el mundo iberoamericano en la cúspide de las prioridades de la Unión Europea.

**Impulsaremos las Cumbres UE-América Latina y Caribe, creadas a impulso de un Gobierno del PP hace diez años.**

Para nosotros la contribución al desarrollo y a la prosperidad de América Latina, significa también la consolidación de regímenes plenamente democráticos.

Desde el Parlamento Europeo **seguiremos insistiendo en la importancia del respeto de los derechos humanos, y manifestando nuestra disconformidad con el giro impulsado por el gobierno socialista español a la política de la Unión Europea hacia el régimen castrista.**

**Abogamos por concluir un acuerdo de asociación con el MERCOSUR.**

**Prestaremos nuestro apoyo a la consecución de fórmulas y mecanismos que garanticen la seguridad jurídica y la estabilidad de las inversiones europeas, en especial frente a medidas de nacionalización, que no respeten los derechos de los inversores.**

**Proseguiremos el diálogo parlamentario impulsando la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT).**

### **El Mediterráneo y la Política de Vecindad**

**Seguiremos trabajando para fortalecer la relación de la UE con sus vecinos mediterráneos,** que constituyen una región esencial para España. Es muy necesario conseguir formar con nuestros vecinos un espacio de paz, prosperidad, estabilidad y libertad en el que podamos proyectar valores como el estado de derecho y el respeto de derechos humanos.

**Apoyaremos la consolidación y desarrollo de la recién creada Unión por el Mediterráneo, el lanzamiento de los proyectos de cooperación contemplados y la apertura efectiva de su Secretariado en Barcelona, cuya candidatura respaldamos desde un principio.**

**Apoyamos también la concesión de un estatuto avanzado para Marruecos en la Unión Europea.**

**Prestaremos especial atención a las relaciones de la UE con Argelia**, socio muy relevante de España y de la Unión Europea, para favorecer la necesaria diversificación del aprovisionamiento energético.

**Apoyaremos que la Unión Europea**, dada su relevancia política y su carácter de primer donante de la región, **desempeñe un papel creciente en el impulso de una solución duradera, justa y estable del conflicto de Oriente Medio, en estrecha coordinación con EEUU y en el seno del Cuarteto.**

**Seguiremos consolidando la dimensión parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo** través de la **Asamblea Parlamentaria Euromediterránea (EMPA).**

### **La Asociación Oriental.**

Dentro de la llamada "*Política de Vecindad*" **apoyamos también la recién puesta en marcha de la Asociación Oriental, que servirá para intensificar las relaciones de la Unión Europea con Ucrania, Moldavia y Bielorrusia y los tres países caucásicos (de Georgia, Armenia y Azerbaiján).**

### **Rusia**

**Apoyamos, por consiguiente, el establecimiento de una relación de cooperación constructiva con Rusia que se plasme en un nuevo acuerdo de asociación.**

Rusia es un país europeo y miembro del Consejo de Europa. Queremos que su Gobierno cumpla sus compromisos en materia de respeto de los derechos y libertades democráticas y que también mantenga con sus vecinos una relación plenamente respetuosa del Derecho Internacional.

### **África Subsahariana**

**Favoreceremos el impulso y la aplicación de la llamada Estrategia Conjunta UE-África** que, además del desarrollo, quiere abordar con África temas como la paz y la seguridad, la energía o el cambio climático.

**Impulsaremos las políticas de cooperación al desarrollo de los países europeos con África subsahariana, con vistas a alcanzar los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Todos los Estados Miembros de la Unión Europea nos hemos comprometido a que el 0,7% de nuestra Renta Nacional Bruta sea destinado a la ayuda al desarrollo en el año 2015.

**Apoyaremos el refuerzo de la cooperación en materias de educación y formación,** para ampliar la capacidad de las personas ayudando así a su desarrollo personal y aumentar sus oportunidades. Es imprescindible promover la libertad y la dignidad de la mujer.

**Trabajaremos para que los países de África subsahariana se integren plenamente en la economía y en el comercio mundiales,** y que sus estructuras económicas se diversifiquen más. Igualmente, es necesario que progresen en el respeto de los derechos



humanos, el estado de derecho y la buena gobernanza, incluida la lucha contra la corrupción.

**Incentivaremos la cooperación de estos países con los europeos, para conseguir una gestión ordenada de los flujos migratorios, que redundará en beneficio de ambas partes.**

### **Asia**

**Apoyamos los esfuerzos que la Unión Europea a lo largo de estos años viene haciendo para intensificar su presencia en Asia y reforzar sus relaciones con los países asiáticos.**

**Respaldamos las asociaciones estratégicas que la Unión Europea ha establecido con China, India y Japón, que se traducen, por ejemplo, en Cumbres anuales institucionalizadas**

**Impulsaremos el desarrollo de acciones de cooperación entre la Unión Europea y ASEAN (compuesto por Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Brunei, Vietnam, Laos, Birmania y Camboya)**

## **LA UNION EUROPEA Y NACIONES UNIDAS**

**Apoyamos la intensificación de las relaciones de la Unión Europea y las Naciones Unidas.**

**Seguiremos apoyando desde el Parlamento Europeo el proceso de reforma de la ONU, puesto en marcha desde la Cumbre del 2005. Creemos necesario reformar el Consejo de Seguridad, para hacerlo más eficaz y mas representativo.**

**Apoyamos el objetivo de que en el momento oportuno, cuando las condiciones necesarias se reúnan, la Unión Europea pueda ocupar un puesto permanente en el Consejo de Seguridad.**